

INFORMACIONES VARIAS

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia del sociólogo chileno señor Venturino

Accediendo a la invitación de la Universidad, el ilustre sociólogo y orador chileno doctor Agustín Venturino dió ayer por la tarde su primera conferencia, que versó sobre la «Sociología general americana».

El acto fué presidido por el rector del establecimiento, señor Candil, é hizo la presentación del disertante el decano de la Facultad de Derecho, señor García Oviedo, que en elocuentes palabras puso de relieve la valiosa personalidad del sabio chileno.

El doctor Venturino expuso que en relación con el mundo primitivo americano, subsiste un par de paradojas que a la ciencia corresponde desvanecer. La conquista de aquél, realizada por los españoles, ha sido enfocada desde un punto de vista general, como de total desplazamiento. Sin embargo, en conexión con las fuerzas hispánicas, dominadoras de casi todo el Continente, surge la sociedad tribal, austral, desviadora.

Semejante proceso de autodesplazamiento aborígen—prosiguió—anuncia que el contacto de la civilización peninsular con la rudimentaria indígena, lejos de destruir, sirvió para construir, acentuando el desenvolvimiento de los clanes dispersos meridionales semiglaciales. Aunque en el resto de América las tribus y pueblos que se paralizaban en la guerrilla intermitente ó en la correría nómada fueron sometidos, en ningún caso resultaron aniquilados. La ventaja de la cultura superior sirvió para transformar a la inferior, introduciéndole fuertes factores de despliegamiento.

Las hordas, clanes y aun sociedades y confederaciones tribales, que estaban disgregadas y en vías de desarticularse en el agotamiento, mediante los españoles tendieron a uniformarse, porque ellos, estableciendo la unidad de mando, estabilizaron la consiguiente simultaneidad. La homogeneidad moral impuesta por los mismos sirvió para encauzarlos, saciéndolos del abigarramiento que, al prolongarse medio siglo más, de seguro que los habría empujado a la disolución. De este modo, lo que era malgastado empezó a aprovecharse al conjunto de la potencia consolidadora.

Una demostración científica de lo expuesto—afirmó el notable sociólogo y pensador chileno—la tenemos en que, gracias a la correlación hispánica, los núcleos aborígenes australes, que se hallaban distendidos, más aferrados a los accidentes naturales espaciadores en una zona montañosa, que al anhelo de penetrarse, experimentaron la necesidad de disciplinarse.

La disgregación milenaria fué transmutada, perfilándose en su lugar la paulatina asociación. Mediante dicha mutación social, generóse una estructura colectiva excepcional, que no tardó en trasuntar las más típicas características.

De la piedra pulida, apenas saltando por el bronce y otras fases

esenciales primitivas, llegaron al hierro, que no conocieron las demás ramificaciones, y del simple recurso de contar las cosas ó de recordar los hechos por medio de nudos, avanzaron a la escritura figurada en tablas, colores ó signos convencionales.

La transformación prehistórica operada en concomitancia con los conglomerados más pobres, azotados por el medio físico hostil y atrasado, comprueban que la conquista española, en lugar de seguirla tomando de acuerdo con otras que arrasaron lo que encontraron a su paso, como un proceso de destrucción general de las subespecies sometidas, en adelante debería considerarse al igual que un factor poderoso que concurrió a desenvolver todo un mundo que tendía a autoperpetuarse en sus actividades rudimentarias.

El ilustre sociólogo chileno fué ovacionado al terminar su magnífica conferencia.

BRITZ - BAR

RESTAURANT
Extraordinaria cocina
Cock-tail. — Mari-cos.
Visítelo.

SOCIETARIAS

Nos ha visitado una numerosa Comisión de obreras pelliceras, para hacer pública su protesta por el hecho de que algunas casas sevillanas estén enviando, según manifiestan, las pellicias a los pueblos para su confección, mientras pasan una situación apuradísima por falta de trabajo, más de doscientas obreras pelliceras de Sevilla, que estiman tienen derecho preferente sobre las de fuera a ser ocupadas en el trabajo que haya en la capital.

También nos visitó una Comisión de familiares de dependientes de bebidas, para lamentarse de las detenciones que se están llevando a cabo de individuos de dicha profesión en los propios lugares de trabajo y citan los casos de los hermanos Rafael, José y Francisco Pérez.

Nos visita una numerosa Comisión de dependientes de bebidas para formular su queja en análogo sentido a la anterior, citando el caso de su compañero Manuel Ruso, detenido ayer en la Audiencia cuando asistía pacíficamente a la vista de una causa, contra otro compañero. Piden una vez más la apertura de la Caja de subsidios al paro.

La alimentación excesiva y el ácido úrico

Sabido es que infinidad de los males que afligen a la humanidad, son el resultado de una alimentación casi siempre desproporcionada a nuestras necesidades. Por tal razón, los agentes infectantes que se producen por exceso de combustible, van tornándose ácido úrico, provocando enfermedades sin cuento, y la vejez prematura. Las derivadas del artrismo, como el reuma, gota, mal de piedra, arterio-esclerosis, apoplejía, etc., son su corolario.

Prevenir estos males disolviendo el venenoso ácido, descargarlo hacia la orina de una manera normal, ha sido objeto de repetidos experimentos de la clínica moderna, hasta crear un elemento nuevo, único, que con el nombre de Uromil, viene usando con éxito sorprendente por la rapidez de curaciones en enfermos que habían sido desengañados.

La siguiente opinión médica confirma los anteriores conceptos: «Tengo el gusto de informar por mediación de la presente, del resultado maravilloso obtenido con el poderoso disolvente Uromil, en un caso de reumatismo crónico, que había sido rebelde a otros tratamientos.»

Dr. Pablo Rodríguez.
Del Colegio de Médicos de la Habana.

Ilustre Colegio de Abogados

En el día de ayer, con animación extraordinaria, se ha celebrado la Junta de constitución de la Mutua de Sevilla de Abogados en el salón de actos del Ilustre Colegio en la Audiencia territorial, asistiendo gran número de colegiados adheridos a la Mutualidad.

Presidió el decano, don José María López Cepero, y una vez dada cuenta de haber sido aprobado el Reglamento de la nueva entidad por el gobernador civil, se procedió a la elección de Junta directiva, resultando proclamados por unanimidad los siguientes señores:

Presidente, don José María López Cepero, decano del Ilustre Colegio de Abogados.

Secretario-contador, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Tesorero, don Manuel Lerdo de Tejada y Sánchez.

Vocal primero, don Angel Camacho y Baños.

Vocal segundo, don Antonio Martínez Jordán.

Vocal tercero, don José María del Rey Caballero.

Vocal cuarto, don Manuel Priego Godoy.

El presidente dió las gracias en nombre de los elegidos é hizo constar el reconocimiento y gratitud a cuantos han colaborado en la obra que hoy se inicia bajo los mejores auspicios, que viene a llenar una necesidad sentida desde hace mucho tiempo en el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Dió cuenta de las visitas realizadas al presidente de la Audiencia territorial, cuya autoridad ha dado toda clase de facilidades, así como los jueces de primera instancia y municipales, secretarios de Sala y de los Juzgados de la capital, ofreciendo todos su valiosa cooperación para la mayor efectividad del timbre de la Mutualidad, que por orden del ministro de Justicia de 21 de Diciembre de 1934, se ha declarado obligatorio según la cuantía establecida en todo escrito inicial de procedimiento, intervenga ó no firma de letrado, que se tramite en los Juzgados y Tribunales de la capital, sin excepción alguna.

Alentó a todos los mutualistas para que dieran calor a la idea y la proyectaran entre todos los compañeros colegiados, a fin de que la Mutualidad, que hoy sólo abarca el socorro en caso de fallecimiento, extienda su radio de acción a los de enfermedad, invalidez, viudedad y orfandad que prevé el Reglamento cuando las circunstancias lo permitan.

Se acordó por aclamación conceder un voto de gracias a la Junta de Gobierno del Colegio, que ha tenido la iniciativa de la Mutualidad, convertida hoy en realidad.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión, recibiendo los organizadores muchas enhorabuena de todos sus compañeros.

Tribuna pública

Recibimos la queja de varios vecinos de la calle Don Pedro Niño sobre un urinario existente en dicha vía, en el cual personas desaprensivas, acostumbran a realizar actos que abochornan al vecindario y que de ningún modo deben tolerarse.

Teniendo en cuenta lo céntrico del sitio, piden mayor vigilancia para evitar tales abusos.

AVICOLA SEVILLANA

Material y productos para avicultura. Huevos de incubación y polluelos de todas las razas. Pollitos Leghorn y Prat, 18 pts. docena. Méndez Núñez, 1.—Teléfono 28.616.

LA DIABETES VENCIDA

«PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laborts. «UDA». Sec. «Pancreline». Copons. 7. - Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés, Plaza Encarnación, 34.

Noticiero deportivo

Nada definitivo todavía

No llegaron los jugadores del Madrid como se había anunciado. Su llegada tendrá lugar esta noche. Tal vez la comprobación del estado físico de algunos de sus elementos para su inclusión ó exclusión del equipo haya motivado este aplazamiento de un viaje del que se dijo habría de hacerse con anticipación mayor de la normal, con miras al mejor logrado descanso de los jugadores.

Las pruebas que tenía que realizar el Madrid parece que se referían a Sañudo y Pedro Regueiro. La reaparición del primero, que era dudosa, parece descartada a última hora, sin que, como decimos, nada definitivo se sepa. En cuanto al segundo, se hablaba de una lesión leve que se ignoraba si habría desaparecido para el domingo. También parece encontrarse bajo de forma Zamora.

De todas formas, y mientras llega ó no el Madrid, puede pensarse que su equipo ha de diferir muy poco de éste: Alberti ó Zamora; Ciraco, Quincoces; P. Regueiro ó López, Bonet, Leoncito; Eugenio, L. Regueiro, Sañudo ó Losada, Hilario y Emilín. Las suplencias posibles parecen, pues, encomendadas a Losada, López y Alberti, el que, como se sabe, causó gran impresión en Madrid el pasado domingo, hallándose los madridistas satisfechos del sustituto encontrado a Zamora.

En cuanto al Sevilla, tampoco se sabía esta mañana nada definitivo, ya que Torrónegui no se había sometido todavía a la prueba que había autorizado el doctor Leal Castaño, extensiva anticipadamente a que se alinease, caso de no resentirse. Como esto se consideraba lo más probable, a falta de confirmación casi puede adelantarse la noticia de la alineación de Torrónegui. En cambio, Epelde no parece que se alinee, aun cuando la lesión de la cabeza va bastante bien, ya que Alcázar se encuentra en perfecto estado. El Sevilla formará, pues, con Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; López, Torrónegui ó Tache, Campanal, Tache ó Cortón, y Caro.

Todo está, pues, casi preparado, aun cuando lo definitivo, como en casi todos los casos, no se sepa hasta el momento mismo de saltar los equipos al campo. Conviene, no obstante, hacer resaltar el silencio de la Prensa madrileña ante una papeleta tan difícil como es la que ha de jugarse el Madrid mañana. Este silencio puede interpretarse de varias maneras. Para nosotros se trata de una medida de sana prudencia. Va siendo demasiado columpio... Ahora, que como surja la sorpresa...

El Villafranca y el Sevilla «amateur»

Antes del encuentro serio se enfrentarán mañana en la Avenida de Dato el «amateur» del titular y el notable equipo de su categoría Villafranca F. C.

El partido del Betis en Oviedo

He aquí lo que dice un crítico ovetense a propósito del partido que mañana ha de jugar el Betis en la capital asturiana:

«Será en Oviedo en donde el Betis deje de ocupar el primer puesto? Sabido es que el Betis, desde que comenzó la Liga, ostenta el maillot de oro.»

El Oviedo, que jamás se ha prestado a cambalaches, ni se presta ni se prestará, le jugará con el mismo entusiasmo que si en este partido, venciendo, se clasificara campeón.

Y si no obstante, sucumbe, no será sin haber puesto en juego todo cuanto vale y puede.

Porque, ¿qué duda cabe que puede sucumbir? O el Betis está merecidamente en el primer puesto ó no lo está. Si lo está merecidamente es que se trata de un gran equipo.

Para que no haya ciudadano español que tenga la menor sombra de duda, deseamos de todo corazón, lo pedimos con toda vehemencia, que el Oviedo triunfe.

«Pero está el Oviedo exento de tener una mala tarde y perder? ¿Qué ocurrió contra el Barcelona? Que el Oviedo, sin proponérselo, jugó castróficamente mal y el Barcelona muy bien, y si no venció fué porque el equipo no olvidó que los últimos minutos tienen el mismo valor que los demás.»

Esto en cuanto a las intenciones del Oviedo. En cuanto a equipos, el Betis alineará a Urquiaga; Areso, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Timimi, Adolfo, Unamuno, Lecue y Saro.

Decididamente lleva razón el colega; el Oviedo no está exento de tener una mala tarde y perder, ó de tener una buena tarde... y perder también...

La defensa del Sevilla

Dicen de Santander: «En cierto diario madrileño un cronista, al enjuiciar la actuación del Sevilla, al llegar a los «backs», manifestó: «La defensa del Sevilla es pesada.»

Los aficionados cántabros nos pudimos dar cuenta el domingo de esa «anormalidad». Porque, en efecto, Euskalduna y Deva «pesaron» mucho sobre la vanguardia del Racing.

Que se lo pregunten a Arteché, si no.»

VII Exposición Internacional del Automóvil

En las oficinas del Comité organizador del próximo Salón del Automóvil se han reunido, bajo la presidencia del señor Casajuana, todos los valiosos elementos que constituyen las Comisiones, formadas por expositores, que se han de ocupar de la organización de una serie importante de manifestaciones en honor de las naciones extranjeras, lo propio que de la nacional que concurrirán al Salón de Barcelona.

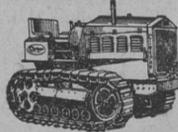
Todas esas Comisiones se han reunido por separado, empezando a elaborar los programas que habrán de contribuir al mayor éxito del Salón.

Hasta ahora han sido escogidos los días 6, 7, 8, 9 y 10, en que se tratará de honrar conforme se merecen a Inglaterra, América, Alemania, Italia y Francia, respectivamente, que son los países que aportan mayor número de expositores. Se señalarán otros días para enaltecer la industria de Suiza, Checoslovaquia y otras naciones también representadas en el Certamen Automovilista Barcelonés, como también en honor de la fabricación nacional y de cuanto se relacione con el transporte de mercancías y viajeros.

ANTONIO

Peluquero de señoras. Cuna, 15. Desde el 1.º Abril en Plaza de la República, 9. Teléfono 24798.

Tractores Oruga «CLETRAC»



Modelos DIESEL 40 y 80
A gasolina 20, 25, 40 y 80

Son los más económicos a hectárea y los más potentes por tracción. - Puesta en marcha instantánea, lubricación automática

ALLIED MACHINERY COMPANY, S. A. E.
Consejo de Giento, 318.—BARCELONA.

Accidentes del trabajo en la INDUSTRIA, en la AGRICULTURA y de MAR

INCENDIOS

Mutua General de Seguros

MADRID
ALCALA, 67
PROXIMO TRASLADO

SEVILLA
SAN PABLO, 49

BARCELONA
BALMES, 17 y 19

INFORMACIONES VARIAS

Reunión de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Antonio de la Peña se reunió el pleno de la Cámara de Comercio, con la asistencia de gran número de miembros de la Corporación.

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior y los asuntos de régimen interior que el señor presidente sometió al conocimiento de la Junta, y también los servicios de la secretaría durante el mes de Marzo.

El pleno aprobó la actuación desarrollada por el señor presidente y la mesa de la Corporación, en relación con los costos de producción sevillanos, rescate de créditos congelados en el Brasil, exportaciones de tejidos a Turquía, régimen de contingentes, etc.

Sometido a conocimiento del pleno numerosos informes y dictámenes sobre asuntos de palpitante actualidad, aprobó la Cámara los que siguen:

- a) Informe acerca de la situación económica de la provincia de Sevilla.
- b) Escritos solicitando modificación en la Ordenanza fiscal vigente para la exacción de los alcoholes.
- c) Instancia solicitando la nueva aprobación de la proposición de ley presentada a las Cortes sobre aumento de derechos arancelarios de la partida 373, que grava la importación de limas y escofinas, entre otros artículos, en una proporción cuantiosa. La Cámara estimó sumamente acertada esta gestión, considerando que dicha medida puede provocar represalias en el extranjero contra los verdaderos productos de exportación nacionales, tales como aceite, aceituna, fruta, etc.

Objeto de especial deliberación lo fué la situación creada a la línea de navegación Mediterráneo-Brasil-Plata, de la entidad naviera Ybarra y Compañía.

El presidente reseñó las gestiones que se habían llevado a término pa-

ra conseguir la subvención por parte del Gobierno de una línea cuya suspensión tendrá repercusión de notable gravedad para Sevilla y la economía nacional.

Sobre este asunto acordó la Cámara expresar su gratitud más sincera a los señores ministro de Agricultura y a los parlamentarios sevillanos que, accediendo al ruego de esta Cámara, se preocupan de que este problema sea solventado rápidamente, y acordó que tan pronto esté resuelto el problema político se reanuden activamente las gestiones para conseguirlo.

Deliberó la Cámara sobre el proyecto de ley presentado a las Cortes aprobando las actuaciones desarrolladas y que se han encaminado a impedir la monopolización de los servicios de consumo y el aumento de los recargos municipales, y de manera especial en que se grave la contribución de utilidades. La Cámara acordó hacer constar en acta la gratitud debida al diputado a Cortes señor Beca Mateos, por haber recogido las aspiraciones de las Cámaras en una enmienda presentada a la base 32 de dicha ley.

Conoció el pleno de numerosas comunicaciones oficiales y particulares y deliberó ampliamente sobre la ley de auxilio a Sevilla y su reglamentación, acordando mantener sus puntos de vista para que se dote a la ley del carácter de generalidad a fin de que afecte por igual a todos los elementos mercantiles e industriales que en Sevilla tienen negocios y fuentes de producción.

Por último se hizo constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la respetable madre del vocal de la Cámara, don Carlos Gómez Millán, y su satisfacción por la mejoría experimentada por el señor Roldán, miembro también del pleno, levantándose la sesión seguidamente.

Pro costumbres populares

Hace pocos días he leído en EL LIBERAL de Sevilla un artículo abogando por que en nuestra próxima feria abrilera se bailen en las casetas nada más que nuevas antiguas y clásicas «sevillanas», baile el más alegre, gracioso y honesto de todos los conocidos, y con toda mi alma felicito al autor del artículo.

Ya es hora de que los amantes de la tradición y de nuestras fiestas y costumbres populares se den cuenta de que muchas naciones que no tienen los elementos ni el marco de nuestra Sevilla—ni mucho menos—hace muchos años que vienen dando verdadera importancia al fomento del turismo en todos sus órdenes y consiguen sacar gran fruto de ello, pecuniariamente hablando. ¡Es que Sevilla, que de siglos tiene marcado un carácter propio y

AUDIENCIA JEREZ

Vista suspendida

Para hoy estaba anunciada la vista de la causa procedente del Juzgado de Sanlúcar la Mayor contra José Fernández Paz, significado socialista, que en Carrión de los Océpedes dió muerte de un tiro al presidente de la patronal, don Juan Ramírez Cruzado.

Esta vista se vió el cuatrimestre anterior, y el Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad.

El fiscal y el acusador privado, don Juan Peinado, solicitaron la revisión por nuevo Jurado, formado por «capacidades», que así dice la ley.

Esta mañana, como no hubiera «capacidades» suficientes, se suspendió la vista, para verla en el próximo cuatrimestre.

Defendiendo al procesado el ex diputado de las Cortes Constituyentes don José Simeón Vidarte.

A la Audiencia concurrió esta mañana mucho público.

Ha puesto fin a su vida, arrojándose al paso del tren ascendente de Sanlúcar, en las proximidades de la estación de Alcubilla, el obrero hojalatero Rafael Márquez Maestre, de 40 años, domiciliado en la calle Padre Hortas Cahí.

Se desconocen los motivos que le indujeran a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado instructor de guardia, que lo era el número 1, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico del cementerio.

El infeliz suicida deja mujer y dos hijos.

Mañana domingo se celebrará en el estadio Domecq un interesante partido correspondiente a las segundas eliminatorias de la fase preparatoria del campeonato de España.

Contenderán el Cartagena F. C., campeón de los grupos Levante-Murcia, y el Xerez F. C., campeón de Sur-Oeste.

El titular, en la primera vuelta, fué vencido por el Cartagena por 3 a 1, esperándose con el mayor interés este encuentro para ver si se supera la diferencia, pasando entonces el Xerez a las terceras eliminatorias, en las que tendría que enfrentarse con el Recreativo de Granada.

En la iglesia parroquial de San Marcos ha recibido las aguas del bautismo el hermoso niño que hace días dió a luz la distinguida señora doña María Luisa Bertrán de Lis, esposa del estimado joven don José de Domecq de la Riva.

Administró el santo sacramento el presbítero don José María González Marín, quien impuso al neófito el nombre de José María.

Fueron padrinos la respetable dama doña Petra de la Riva, viuda de Domecq, abuela paterna, y el marqués de Bondad Real, abuelo materno.

En el domicilio de los señores de la Riva sirvióse luego un espléndido «lunch».

Deseamos al nuevo cristiano larga vida y todo género de prosperidades.

Ha regresando de Valladolid, adonde fué con motivo del rallecimiento de su señora hermana, el digno juez de instrucción del distrito número 1, don Antonio de Córdoba.

Se encuentra enfermo el juez de instrucción del distrito número 2, don José Bueno.

Celebraremos su restablecimiento. El alcalde, señor Narváez Ortega, ha recibido un expresivo telegrama del gobernador civil de la provincia, señor Armiñán, en el que accede a la autorización solicitada por las diferentes cofradías jerezanas de sacar procesionalmente sus veneradas titulares en la próxima Semana Santa.

En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde, señor Narváez Ortega, se ha reunido la Comisión gestora de la Bolsa local del Trabajo.

Tratóse del pavoroso problema del paro obrero, y para remediarlo en parte acordóse emprender el próximo lunes algunas obras, en que tendrán ocupación numerosos obreros, y sacar seguidamente a concurso la ejecución de otras.—Pareja.

A los socios de la Unión Gremial

Habiéndose publicado recientemente una disposición ministerial sobre la caramelización del café, los socios que deseen conocer podrán pasarse por las oficinas de nuestra Sociedad, donde serán debidamente informados.

El presidente, Esteban Marchante.

Coliseo España

Hoy domingo 31 de Marzo UFA presenta la versión sonora de

Los Nibelungos

Maravillosa partitura musical A las 4 — 6,30 vermut y desde las 8,45 continua

Próximo ESTRENO
CHU-CHIN-CHOW
O
LOS CUARENTA LADRONES

Para el homenaje a don Alejandro Guichot

	Pesetas
Suma anterior...	190,50
Centro Popular Instructivo de Coria del Río.....	5,—
D. José Luis Asián Peña....	15,—
D. Hipólito Lobato Palacio..	2,50
D. Juan Arca Quintana.....	2,—
Total.....	215,—

ATLETISMO

Va a presenciar Sevilla durante los días 13 y 14 del próximo Abril los campeonatos universitarios de Andalucía.

Por segunda vez ha sido elegida nuestra ciudad para la organización de ellos, reconociendo en ella la existencia de los equipos más completos que en la actualidad existen en la región (sin olvidarnos de la Escuela Naval de San Fernando).

Los resultados obtenidos en los distintos campeonatos regionales universitarios, celebrados en pasadas próximas fechas, y la comparación con las excelentes marcas obtenidas también en pasados campeonatos sociales por nuestros atletas universitarios hacen mayor la expectativa, ya que, a ser posible, existe el propósito de enviar a Madrid, por primera vez, una representación de nuestro atletismo universitario, que puede, a no dudar, hacer un papel espléndido. Como ya ha aparecido en la Prensa, los campeonatos de España universitarios se celebrarán en Madrid en los días 11 y 12 del mes de Mayo. El equipo de Comercio, formado en el pasado año por Ricardo González de la Peña, Francisco González Calvo, Luis Ax, Antonio Robles, Manuel Guerrero y Dijkker y reforzado este año con atletas de una irrefutable valía, ha de luchar con los magníficos equipos de Medicina y Derecho, sin contar, por desconocerlos, con los restantes, en especial con los de Bachillerato e Instituto Escuela. De estos campeonatos saldrá la selección andaluza.

CADIZ

Noticias diversas

El próximo martes se celebrará en el cuartel del regimiento de Infantería número 27 un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra varios paisanos por actos con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada, en el que actuará como defensor el abogado don Andrés López Gálvez.

También se celebrará otro Consejo de guerra contra José María Jiménez Lebrón, por insulto de palabra al Ejército. Actuará como defensor el capitán de Artillería y abogado don Julio Ramos.

El propio día habrá otro Consejo de guerra en el cuartel del regimiento de Infantería número 27 contra el soldado de este Cuerpo Miguel Guerrero Pavón, por insulto de obra a superior. El procesado será defendido por el teniente don José Romero Romero.

Mañana saldrá de pruebas el vapor ruso carbonero «Bon Charin», que de resultar satisfactorias, continuará su viaje a Rusia, sin regresar a nuestro puerto.

Hasta el límite de las aguas jurisdiccionales le vigilará el «C-16», de la Compañía Arrendataria de Tabacos, requisado por la autoridad de Marina para dicho servicio durante el tiempo que dicho buque se encuentre en el puerto.

El alcalde, señor Fernández Repeto, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros interesándole el más rápido despacho del expediente relativo a la reparación de los trasatlánticos «Uruguay» y «Argentina», para evitar el despido en la Maestranza de los Astilleros Gaditanos.

Definitivamente el próximo domingo se celebrará en el Balneario de la Palma y del Real el homenaje que un grupo de amigos dedicará al diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

Han prometido su asistencia al acto numerosos correligionarios de la provincia.

Se encuentra enfermo el doctor don Agustín Bernal, cuyo alivio deseamos.

Teatro Lloréns

Hoy domingo, en vermut, a las 6 y media, y desde las 8'45:

Las cuatro hermanitas

Éxito clamoroso de KATHARINE HEPBURN

Salón Imperial

Hoy domingo, desde las DOS, la espectacular opereta FOX

CARAVANA

por Charles Boyer, Annabella y Conchita Montenegro. Estreno en Sevilla de la versión en español.

MODA PRACTICA

La mejor Revista de Modas

Una peseta al mes dos números

Suscripciones en esta Administración, García de Vinueza, 30, Teléfono 26367 y Librería Viuda de Tomás Sanz, Sierpes, 90, Teléfono 21834

que es la primera ciudad que se nombra en el extranjero al hablar de España, no puede atraer al viajero durante todo el año? El que niegue esto es porque no conoce nuestra ciudad y su aledaños.

Tenemos nuestra magnífica Catedral, honra de Sevilla y de España; nuestro Alcázar, que retrata una época marcadísima en nuestro historial; iglesias llenas de arte, el Museo provincial, que es el segundo de España por las obras que atesora; La Lonja, que guarda en su magnífico archivo toda la preciosa e interesante documentación del descubrimiento del Nuevo Mundo, y todo esto, unido a nuestro cielo y nuestro suelo, y nuestro carácter pleno de optimismo, a pesar de los contratiempos y vicisitudes que padecemos; y por último, ese rincón inexplorado por la dejadez e incuria de nuestros gobernantes: «Italia famosa», que el día en que se preocupen de esa ciudad sepultada en el riñón del pueblo de Santiponce, será una fuente de seguros ingresos para Sevilla, como lo son para Nápoles las ruinas de Pompeya y Herculano.

¡Es que fomentar nuestras costumbres populares es ir contra la marcha del tiempo y el progreso? Antes al contrario, pues mostramos a los visitantes que Sevilla sigue siendo la ciudad graciosa y acogedora y hacemos ver la gracia de nuestras mujeres, ataviadas con la mantilla ó el mantón de Manila y coronadas con la peineta y los claveles rojos, que son el sello de nuestra hirviente sangre. ¡Caballeros! en la Semana Santa y Feria parecen diosas, y hay que rendirse ante ellas y decirles: ¡Oíd vuestras madres!

¡Si ellas quisieran! Dejarían por esos días el aditamento antipático y antiartístico del sombrero, admitiendo conocido en todo el mundo; dejarían los bailes exóticos del agarrén, y ataviadas a la andaluza y bailando «seguidillas» y «boleras», mostrarían al público cosmopolita que nos visita durante las fiestas, su garbo y gentileza.

Esta debe ser Sevilla, y así hay que verla y admirarla, pues para ver lo mismo en bailes y atavíos de indumentaria que lo que tienen en su país los que vienen ansiosos de admirar lo que la fama pregona a los cuatro vientos y llevarse un desencanto, no dejarán su hogar, exponiéndose a las incomodidades y peligros que suponen siempre un largo viaje.

Que tome nota, ante todo, la mujer sevillana sobre estas mis consideraciones y se sacrifique un poco en bien de nuestra ciudad y de nuestras fiestas, y pongan coto tanto el Municipio como los círculos culturales y de recreo a los exotismos que nos invaden y nos hacen perder nuestro carácter propio.

José Rico Cejudo.

División Militar

El general Riquelme, que continuaba hoy tan ocupado como ayer en la resolución de asuntos de su competencia, al recibir esta tarde a los periodistas dijo que después de almorzar pensaba girar visitas a dos fábricas de cristales de la capital y por la tarde presidiría el acto cultural en el Casino de Clases de que dábamos cuenta en nuestra edición anterior.

En el edificio del cuartel general de la segunda División orgánica se ha montado ya la guardia compuesta de un sargento, un cabo y ocho soldados, que disponía la adición a la orden de la Comandancia militar del pasado día 28.

Ha comenzado a prestar este servicio el regimiento de Infantería número 9, que será relevado el lunes por el de Caballería número 8, y seguirán prestándolo cada tres días, por el orden indicado, además de estos dos regimientos, los de Artillería ligera número 3, batallón de Zapadores número 2, segundo grupo de Intendencia y segundo de Sanidad, respectivamente.

La revista de comisario se pasará en esta plaza el mes próximo el día 1.º en igual forma que de costumbre.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día 30 de Marzo y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Vuelven a descender hacia el Sur las presiones altas, las cuales forman dos núcleos, uno al Noroeste de la Península Ibérica y el otro sobre el Canal de la Mancha. Desaparecen las bajas relativas del Oeste de Portugal; pero continúan las del Golfo de Cádiz, que se extienden hasta Canarias. Se acentúan las bajas del Mediterráneo Oriental y sitúa su central al Este de Sicilia. Continúa en Inglaterra el cielo cubierto con algunas lloviznas; disminuye la nubosidad en Francia y Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 28 grados en Sevilla y la mínima de hoy de cero grados en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy de 7,5 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia cielo nuboso ó nebuloso. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de componente Norte y cielo con nubes; marejada hacia el mar Balear.

Resto de España, buen tiempo. Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la cuenca son:

- Baeza, la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy de 10.
- Jaén, 25 y 12, respectivamente.
- Mestanza, 25 y 10.
- Villacarrillo, 24 y 7.
- Arjona, 27 y 11.
- Santa Elena, 27 y 8.
- Hornachuelos, 28 y 7.
- Ubeda, 25 y 9.
- Observatorio Tablada, 28 y 7.
- Ecija, 31 y 7.
- Andújar, 22 y 8.
- Huescar, 19 y 7.
- Llerena, 24 y 9.
- Linares, 31 y 9.
- Córdoba, 00 y 7.
- Cabra Santo Cristo, 23 y 10.
- Sevilla (Hidrográfica), 29 y 8.

Se realizan 10.000 pares

de zapatos últimos modelos señora, desde cinco pesetas, caballero desde diez pesetas, niño y niña desde 1'75. CASTELLAR, 5.

CASA BOOTELLO

CHU-CHIN-CHOW

ALI BABA

LOS 40 LADRONES

La política nacional

DE LA CRISIS

Continuaron normalmente las consultas á los jefes de las distintas fracciones políticas. La mayoría de los consultados se muestran partidarios de la formación de un Gobierno análogo al dimisionario.

Esta tarde volverá á entrevistarse el señor Lerroux con el Presidente de la República y después se conocerá el nombre de la persona encargada de formar nuevo Gobierno

El Presidente de la República llega á Palacio á las diez de la mañana

Madrid 30.—Momentos antes de las diez de la mañana llegó á Palacio don Niceto Alcalá Zamora con objeto de continuar las consultas.

El señor Lerroux acude á Palacio

A las diez en punto estuvo con su excelencia el jefe del Gobierno dimisionario, señor Lerroux. Permaneció en el despacho del Presidente cerca de media hora.

A la salida manifestó á los periodistas que su visita á Palacio únicamente la había motivado el poner á la firma de S. E. algunos decretos. Añadió que don Niceto le había dado cuenta de las visitas realizadas durante la tarde de ayer.

El señor Cambó aconseja que debe formarse un Gobierno que, teniendo la máxima autoridad, sea instrumento de pacificación

A las once menos cinco llegó al Palacio Nacional el jefe de la Lliga catalana, señor Cambó, que permaneció con S. E. el Presidente de la República durante veinte minutos. Al salir entregó á los periodistas la siguiente nota:

«Entiendo que debe formarse un Gobierno que, teniendo la máxima autoridad, sea instrumento de pacificación, y estimo que las dos características indicadas no son incompatibles, sino todo lo contrario.

Ante la situación internacional, la acentuación de la crisis económica y las preocupaciones de orden monetario, creo que es de urgente necesidad que se constituya un Gobierno que libere al país de la deprimente convicción de que el orden y la paz se mantienen en precario, en régimen de excepción.»

Un periodista preguntó al señor Cambó si podía ampliar los términos en que se había desarrollado su consulta, y éste respondió:

—Me he limitado á entregar la nota al jefe del Estado y á glosarla.

—¿Cree usted que el desarrollo de la crisis será largo?

—O muy rápido ó de muy larga tramitación, y si no se resuelve en el día de hoy, ha de ser de muy difícil solución.

El señor Santaló aconseja á su excelencia la disolución de Cortes y la formación de un Gobierno republicano que siga la doctrina del 14 de Abril

Madrid 30.—A las once y media de la mañana llegó á Palacio el señor Santaló, para evacuar su consulta por la Esquerza catalana.

Salió á las doce menos cuarto á hizo las siguientes manifestaciones: —El criterio de la minoría de la Esquerza es idéntico al de ayer y anteayer. Seguimos considerando que hay una incompatibilidad de orden moral, por lo menos con las funciones ejecutivas de gobierno, por parte de aquellos grupos parlamentarios que no fueron á consulta electoral como verdaderos republicanos, y, en vista de la situación actual, el punto positivo de la consulta ha sido aconsejar á S. E. la disolución de las Cortes actuales, por su ineficacia manifiesta, y formación de un Gobierno republicano que siga en orden á la doctrina y á la conducta los postulados del 14 de Abril de 1931 y vaya rápidamente á la restauración de la normalidad republicana.

El señor Maura aconseja la formación de un Gobierno lo bastante amplio para lograr la paz entre los españoles y asegurar nuestro prestigio en el exterior

A las doce y veinticinco salió de las habitaciones presidenciales el jefe del partido republicano conservador, señor Maura, que entregó á los periodistas la siguiente nota:

«La minoría republicana conservadora, consciente de la gravedad del momento, desde el punto de vista internacional y de la situación del país, ha aconsejado á su excelencia la formación de un Gobierno lo bastante amplio para que, logrando la paz entre los españoles, devuelva á España la plena normalidad constitucional y pueda afrontar con la autoridad indispensable, el desarrollo de una política capaz de garantizar á la nación una fecunda tranquilidad interior, al mismo tiempo que una absoluta seguridad y un auténtico prestigio en el exterior.»

Un periodista preguntó al señor Maura si creía que la tramitación sería laboriosa.

El ex ministro de la Gobernación contestó afirmativamente y añadió: —Pero tengo la seguridad de que la solución de las crisis será buena, y quedaremos todos contentos.

derechos constitucionales, de paz civil, imposible con partidos que tengan por signo la crueldad y por norma de su actividad el afán persecutorio, exigen, á juicio de la minoría socialista, un Gobierno de amplia concentración republicana, que haga renacer, al reintegrarse él, á la Constitución, las garantías jurídicas, políticas y sociales; un Gobierno que permita devolver al seno de los partidos, sindicatos y corporaciones públicas sus órganos legítimos, ofreciendo á todos posibilidades de libre actuación legal; un Gobierno que haga posible la depuración de las responsabilidades contraídas por las autoridades, que, en sus terribles excesos, han llegado á considerar que justicia es venganza; un Gobierno, en fin, que, ante la situación actual, ofrezca un mínimo de garantías á toda la España republicana.»

Momentos después llegó el señor Barcia, y á la una menos cuarto don Abilio Calderón.

La opinión del señor Horn

A las doce y media de la mañana salió de las habitaciones de su excelencia el jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, que también hizo entrega á la Prensa de la siguiente nota:

«He tenido el honor de exponer á S. E. el criterio que hemos formado desde el punto de vista de nuestra minoría en orden á la situación actual, especialmente en cuanto se refiere á las circunscripciones representadas por ella. Forzosamente había de manifestar que entendemos que la reconstitución del Gobierno sería conveniente á base de que refleje el propósito de actuar importantemente menos el predominio de unos ú otros de sus componentes que su decisión de resolver los problemas vitales. Uno de ellos es el de no pretender ahogar el resurgimiento del sentido autonomista en la política general. Aparte de eso, se impone que proceda á la reposición de los Ayuntamientos nacidos del sufragio popular; decreta el restablecimiento de la normalidad constitucional en aquellas comarcas donde todavía continúa suspendida, sin que nada lo justifique como no sea una preocupación centralista; convoque pronto á elecciones municipales y de las Diputaciones, con ó sin ley electoral nueva, para que la ilegalidad no perdure; reanude la tramitación del Estatuto vasco, y cierre el período transitorio y reintegre á su vigor el de Cataluña; acometa sin descanso la resolución de las graves y apremiantes cuestiones que están en el ánimo de todos, desde las que implican reparación, en lo que no se haya logrado ya, de las injusticias cometidas en la primera etapa de la República, y la regulación de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y el apaciguamiento de los espíritus, hasta las que afectan á la situación económica y financiera, cada día más delicada, y las de carácter social, relacionadas con la producción y el trabajo, y como la más culminante, que es inexcusable reducir progresivamente y que á tantas familias modestas tiene reducidas á la miseria, muy señaladamente en el país vasco.

Un Gobierno que con tal programa se constituya, sin excluir ninguno de estos postulados y que sea apto para realizarlos, podrá contar con nuestro modesto apoyo y, parlamentariamente, con nuestra colaboración.»

Don Fernando de los Ríos propugna por un Gobierno de amplia concentración republicana

A las doce menos veinticinco llegó don Fernando de los Ríos en representación de la minoría socialista, y á las doce menos veinte don Miguel Maura.

Al salir don Fernando de los Ríos, á las doce y cinco de la mañana, entregó á los periodistas la siguiente nota:

«La minoría parlamentaria socialista, al examinar el grave momento político actual, recuerda cómo los hechos han venido á confirmar los peligros que ella señaló reiteradamente en las notas oficiosas, en las cuales se expresó con motivo de las consultas en anteriores crisis. En la situación actual, la solución política no sería congruente con la motivación de la crisis si se encarga de formar Gobierno á quienes, partidarios de la aplicación de la pena de muerte, inevitablemente habrían de llevar aún mayor zozobra y angustia á la conciencia pública. Por el contrario, una era de apartamiento de rencores y ejercicio de

«El Gobierno de concentración republicana, formado por partidos que no tengan responsabilidad en la política seguida desde el mes de Octubre. Restablecimiento pleno de la normalidad constitucional, de la legalidad republicana y preparación, con tiempo para la propaganda de los partidos, de una consulta libre al cuerpo electoral.»

El señor Chapaprieta aconsejó un Gobierno que reúna el mayor número de asistencias en la Cámara y realice una política de concordia

A la una de la tarde, salió el señor Chapaprieta, que entregó la siguiente nota:

«Los diputados de la minoría republicana independientemente, no adheridos á ningún partido, opinan:

a) Que, por ahora, no está indicada la disolución de las actuales Cortes.

b) Que han de llevarse al Parlamento, para su resolución inmediata, en la medida de lo posible, problemas tan agudos como los de trabajo, revalorización de la riqueza y presupuestos.

c) Que, con tal programa, debe constituirse el Gobierno que reúna el mayor número de asistencias en la Cámara y realice una política de concordia y pacificación de los espíritus.»

Don Abilio Calderón

A la una y diez minutos de la tarde salió don Abilio Calderón, que facilitó la siguiente nota:

«He expresado al Excmo. Sr. Presidente de la República la gratitud de los diputados de la minoría independiente y muy especialmente la mía por el honor que nos ha dispensado al llamarnos á consulta con motivo de la crisis ministerial.

Con toda lealtad le he expuesto mis puntos de vista. A mi juicio, el interés primordial en estos momentos, para el bien de España, es la continuación de las actuales Cortes, elegidas por una autoridad que no conocí otra mayor en mi larga vida parlamentaria. Su disolución prematura sería altamente perjudicial y agravaría los problemas que están planteados con una intensidad pocas veces conocida. El Parlamento ha demostrado su sentido gubernamental, no obstruyendo ni dificultando la labor de los Gobiernos, y en diversas ocasiones se ha probado que existen puntos de coincidencia para una labor fructífera, con elementos suficientes en la Cámara para aprobar leyes.

La revolución del 6 de Octubre, la más grave que conoció la genera-

ción presente, en la que, unidos los elementos que propugnan por la desintegración del Estado con las fuerzas anárquicas y extremistas del partido socialista, produjeron una intensa conmoción y unos gravísimos daños, obliga al Gobierno que se forme á tomar, como primer deber, el de evitar que puedan volver á presentarse conflictos semejantes. Deberá procederse con serenidad y con prudencia, con toda la energía, dentro de la ley, para devolver la tranquilidad á la opinión pública, que se ve preocupada con el temor de que puedan repetirse, si la acción eficaz del Gobierno no procede con la diligencia debida.»

Existente hoy un profundo malestar. Los problemas económicos, comunes á todos los partidos, han quedado en lugar secundario, agravando la solución de los mismos.

Los gastos públicos han tomado un incremento desproporcionado a las realidades de nuestra economía. La paralización de la vida industrial va en aumento. Las fuentes de riqueza están notablemente disminuidas. La desvalorización de los productos de nuestros campos es general, y el poder contributivo llega á los límites de su agotamiento, traduciéndose en el doloroso paro obrero, que de no prestar atención preferente los Gobiernos á este problema, seguirá incrementándose, pudiendo llegar á ser insoluble.

El nuevo Gobierno habrá de tener en su programa la ponencia inmediata para que las Cortes oediquen su actividad á lograr el resurgimiento de la vida económica nacional, base indispensable para la tranquilidad del país.

La situación de Europa y del mundo obligará también al Gobierno á preocuparse hondamente de nuestra posición especial, á fin de evitar que los acontecimientos nos puedan coger desprevenidos.

Ante estos graves problemas, la opinión reclama que se forme un Gobierno que dé la sensación de que es definitivo, sin interinidades perturbadoras, que esterilizarán su actuación.

Los hombres más destacados de los partidos no tendrán derecho á rehuir la prestación personal en estos graves momentos, porque el bien de la Patria se lo exige.

La forma en que están constituidas las Cortes dice bien claro la composición que el nuevo Gobierno debe tener: una coalición de derechas y centro constituye la mayoría parlamentaria. Ella debe ser base para su formación con un programa mínimo, previamente aceptado, y con una representación proporcional á las fuerzas de que disponen en el Parlamento, presidiéndolo un jefe con la máxima autoridad, demostrada en sus actuaciones en las actuales Cortes. Así constituido, con la labor intensa en el Parlamento, se podría llegar á la fecha oportuna para abordar la revisión constitucional, dando satisfacción á los anhelos de la mayoría de los españoles.»

A preguntas de los periodistas, el señor Calderón añadió:

«Creo que será rápido el desarrollo de la crisis, pues ahora se acaban las consultas. Como ya verá usted, he aconsejado á su excelencia que nada de interinidades; un Gobierno que tengan una mayoría en la Cámara para resolver los diferentes problemas que hay pendientes.»

Don Cirilo del Río

A la una y veinticinco de la tarde, salió el jefe progresista, don Cirilo del Río.

Manifestó, que había aconsejado á su excelencia la formación de un Gobierno que pueda vivir con las actuales Cortes, cuya disolución no cree procedente en estos momentos, y que tenga la máxima asistencia posible de las fuerzas parlamentarias para realizar en el interior una labor de pacificación social, y resolver los problemas de orden económico que tiene planteados el país y que, respecto al orden exterior, logre una unificación espiritual nacional.

Don Felipe Sánchez Román

Don Felipe Sánchez Román salió á las dos de la tarde y entregó á los periodistas la siguiente nota:

«Causada la crisis por propuesta de indultos, obtenida por mayoría de los votos del partido radical en el Gobierno dimisionario, debe estimarse como un primer paso en el camino de la concordia civil. En consecuencia, la solución de ella deberá ser inspirada fundamentalmente en el propósito de avanzar con decisión en la misma ruta de paz. A este fin, el ejercicio de una política vigorosa, de restablecimiento de la ley en todos los órdenes de la vida española, debe servir de estímulo á las fuerzas políticas y sociales del país en su mayor parte para reintegrarse á entrar en la legalidad republicana.»

Llamamientos de esta índole por el Gobierno que se forme sólo pueden hacerse en estos momentos por aquellos partidos republicanos que no fueron beligerantes en la reciente lucha y que por esto mismo están en condiciones de prestar con mayor eficacia tan importante servicio nacional. Los demás partidos republicanos que no pueden en las actuales circunstancias venir á integrar el nuevo Gobierno, estarán, sin embargo, moral y políticamente obligados, bajo su propia responsabilidad, á no entorpecer una misión política de tan alto sentido.

Mientras es llegado el momento necesario próximo de acudir á la convocatoria de nuevas Cortes, el Gobierno que con aquella composición y propósitos se constituya deberá proveer urgentemente á menesteres concretos que son ya en absoluto inaplazables, como, por ejemplo, la cesación de los estados de excepción, restableciendo las garantías constitucionales, desde hace tanto tiempo suspendidas; la terminación y fallo de las causas pendientes por los sucesos revolucionarios de Octubre, pasándolas al efecto á la jurisdicción de los Tribunales competentes; la reposición de los Ayuntamientos cuya suspensión no haya sido decretada con intervención judicial, y demás medidas de vuelta á la legalidad; la preparación urgente de los presupuestos, que deberán ser presentados en el Parlamento en muy breve plazo, para intentar su aprobación antes del 29 del próximo Junio, y también sin aplazamiento alguno, el comienzo ejecutivo de una política contra el paro en el campo y en la ciudad.

Mientras tanto, si, de esta suerte, se logra un ambiente político de más serenidad, los partidos podrían emplearse rápida e intensamente en el reajuste de sus cuadros, en la elaboración de sus planes políticos y en la propaganda documentada de la opinión pública, que pronto ha de ser solicitada por el sufragio.»

El señor Lerroux desde Palacio marchó al ministerio de la Guerra, después á la Presidencia y más tarde á la Legación de Uruguay

Desde el Palacio Nacional, el jefe del Gobierno dimisionario se dirigió al ministerio de la Guerra, donde despachó diversos asuntos urgentes. Seguidamente, marchó á la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita de los ex ministros señores Estadella y Guerra del Río, y diputado señor Pérez de Rozas.

A continuación, el señor Lerroux se trasladó á la Legación del Uruguay, con objeto de asistir al banquete diplomático.

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República dice que el señor Lerroux no sería llamado por S. E. hasta las primeras horas de la tarde

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, dijo á los periodistas, una vez terminadas las consultas, que, dada la hora avanzada á que habían acabado éstas y teniendo en cuenta S. E. el Presidente de la República, que el jefe del Gobierno dimisionario, señor Lerroux, tenía que asistir á una comida en la Legación del Uruguay, no sería llamado para darle cuenta del resultado de las consultas hasta las primeras horas de la tarde.

También dijo que, una vez cumplido este trámite preliminar, acudiría á Palacio el encargado de formar Gobierno.

Información telefónica general

LA "GACETA" PUBLICA EL DECRETO DE CONCESION DE INDULTOS

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 30.—«Ahora», sobre la crisis, dice:

No valía la pena de haberse lanzado a la aventura de esta crisis, que acaso resulte penosa; pero no hay que comentar el pasado. Lo importante ahora es una solución eficaz.

La primera aspiración de todos es que no se disuelvan las Cortes actuales, para lograr lo cual es preciso que el Gobierno que se forme salga de la misma mayoría parlamentaria que apoyaba al dimisionario, si puede ser, con alguna ampliación de conservadores, regionalistas y progresistas, ó sea en partidos republicanos del centro.

De estas Cortes no puede salir un Gobierno que difiera mucho del anterior en su aspecto externo. Un Gobierno minoritario sería una incongruencia, porque á mayores dificultades no puede corresponder una menor autoridad, una autoridad en precario, con dirección nominal en el banco azul y con dirección efectiva desplazada en los cañones rojos.

Sólo hay un escollo que salvar: el de que, siendo la estructura igual, sea igual la esencia. Esto sería fatal. A la opinión no le interesa la ponderación de las fuerzas de los partidos. Lo que le interesa es la fortaleza resultante en el nuevo instrumento ministerial, y esa se logrará con dos cosas: un programa de realizaciones concretas hacia la opinión y un acoplamiento transaccional de los partidos y deuda de éstos hacia la opinión y un acoplamiento de hombres á carteras que descubra á simple vista que se lleva á cada uno al sitio en que puede dar el máximo rendimiento.

«El Debate»:

Todos los que tienen alguna responsabilidad política coinciden en señalar como única solución posible una coalición parecida á la que ha venido gobernando hasta ahora. Impone este criterio la composición del actual Parlamento, al que incumbe una obra legislativa fundamental que tiene marcada su fecha. Deben entrar en esta coalición los mismos ingredientes, sólo que en dosis distintas. Debe atenderse primero á que estén representados en el nuevo Gobierno, en proporción exacta, los partidos gubernamentales de la Cámara. Debe mirarse después á que la actividad desplegada en cuestiones atañedoras á su departamento por ministros de grupos que hasta ahora han estado en minoría en el Gobierno, se extienda á otros sectores del nuevo Gabinete. Porque es menester decidirse de veras sin precipitación, pero sin tregua, con la diligencia que reclama el país y con la diligencia que la empresa exige, á liquidar definitivamente la revolución y á restaurar el Estado. En otros términos, representación exacta y atinada distribución de carteras.

«Diario de Madrid»:

Nadie pretenderá de seguro que pueda prescindirse del señor Lerroux y de su fuerza parlamentaria, menos en el momento presente en que su posición centro—ahora reafirmada—es más necesaria que nunca, por lo mismo que, circunstancialmente, las otras fuerzas aliadas han tenido que caracterizarse en forma que cierra el paso á toda política conciliadora que ellas pudieran iniciar.

Disolver ahora las Cortes y hacer unas elecciones es volver á interrumpir la vida nacional y atizar otra vez la guerra civil. Únicamente los enemigos del régimen que pongan en segundo plan la paz y el bienestar de España ó demagogos irresponsables, pueden desear nuevas etapas de lucha y de violencia.

Búsquese, pues, el Gobierno que, sin interrumpir la tarea legislativa, no pierda el tiempo en nuevos acuerdos de personal político y pueda ser más expeditivo y eficaz. Déjense á un lado preocupaciones de partido ó de impresionabilidad popular.

Algo más, sin embargo, hay que exigir en compensación á las desazones de ahora. La República ha probado una vez más su magnanimidad y esta vez con elevada largueza. Quienes hicieron la revolución y quienes de modo más ó menos explícito han simpatizado con ella, han adquirido la obligación moral de demostrar que yerran quienes suponen que el perdón no es más que un estímulo á nuevas rebeliones. Deben hacerlo por política y por nobleza.

«La Libertad»:

«El punto de coincidencia de las derechas es la no disolución de las Cortes. Lo impiden, según ellos, varios motivos, entre ellos la obra económica por hacer, el paro obrero y problemas como el de alcoholes y otros análogos, que reclaman solución sin demora.

«Pero, en cambio, en el campo contrario impera el unánime criterio

HACIA LA SOLUCION DE LA CRISIS

El señor Lerroux recibe el encargo de formar un Gobierno de base más amplia que el dimisionario

Madrid 30.—A las cuatro menos cinco de la tarde regresó al Palacio nacional S. E. el presidente de la República.

Diez minutos más tarde llegó el jefe del Gobierno dimisionario, señor Lerroux, acompañado por el señor Rocha. Al ver á los periodistas, dijo:

—Yo no tengo nada que decirles. Vengo porque me ha llamado su excelencia.

Un informador le interrogó:

—¿Y á la salida?

—A la salida—contestó el señor Lerroux—puede que les diga algo.

El ministro dimisionario señor Rocha dijo á los periodistas que iba á darles una noticia: la que el Gobierno mejicano había concedido el «placet» para el nombramiento de embajador en aquella República á favor de don Emiliano Iglesias.

Esta contestación se ha recibido con la misma fecha en que se sofi-

citó, y suponía el señor Rocha que mañana se publicaría el nombramiento del señor Iglesias en la «Gaceta».

El señor Lerroux encargado de formar Gobierno

Madrid 30 (4-40 tarde).—El señor Lerroux ha sido encargado de formar un Gobierno de base más amplia que la actual.

de que sin unas Cortes que respondan al contenido democrático de nuestra Constitución, no será posible restablecer la paz de los espíritus ni salir al paso de los graves problemas económicos que no supo, ó no pudo ó no quiso resolver este bloque gubernamental.

«El Liberal»:

«La crisis, naturalmente, es de fondo, ya que los ministros dimisionarios representan los grupos mayoritarios de la Cámara. Pero no dar el decreto de disolución al nuevo Gobierno, de querer conservar estas Cortes, que tantas perturbaciones está ocasionando al régimen, habrá que reducirlo todo á una reorganización del Gabinete, con la misma base parlamentaria que tuvo antes ó con otra, de ser posible hallarla.

Con la misma base es difícil, porque por haber desaparecido esa base es por lo que se ha producido la crisis. Con otra, también difícil, ya que sin la Ceda y sin agrarios, ¿cómo se logra la mitad más uno? De ser posible un Gobierno de centro izquierda, ó sencillamente de centro, no será necesario disolver las Cortes.»

EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA RESULTA UNA NIÑA MUERTA Y DOS MUJERES HERIDAS

Madrid 30.—En la Avenida de la Libertad, de Tetuán de las Victorias, se registró esta mañana, á las diez, un desgraciado accidente, á consecuencia del cual, resultó muerta una niña y dos mujeres heridas.

Una camioneta de viajeros de las que realizan el servicio Madrid-Fuencarral-Valdelatas, matrícula de Madrid, número 42.314, que conducía Rafael Trillo Palacios, intentó adelantar á unos carros que cargados de verduras, marchaban en su misma dirección. Al pretenderlo, el chofer alvirió que un escuadrón de Seguridad avanzaba en dirección contraria y para evitar atropellar á los guardias, realizó un rapidísimo viraje, yendo el autobús á precipitarse sobre la acera, alcanzando á una niña y dos mujeres que estaban sentadas cerca del arroyo.

Varios transeúntes recogieron á las víctimas, trasladándolas á la casa de socorro de Tetuán de las Victorias, donde los facultativos de guardia comprobaron que la niña, llamada Josefina Requena Ledesma, de seis años, era ya cadáver á consecuencia de las numerosas lesiones recibidas.

Una de las mujeres heridas, abuela de la criatura, llamada Felisa Medina Diaz, de 66 años presentaba lesiones y contusiones de carácter leve. También fué arrollada por la camioneta otra mujer llamada Inés Vega Blanco, de 43 años, que sufría lesiones de escasa importancia.

El chofer fué detenido por la Guardia civil del puesto de Tetuán y puesto á disposición del Juzgado.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 30.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.504.660 pesetas al figurado en el vigente presupuesto de gastos de la sección cuarta de obligaciones de los departamentos ministeriales «Ministerio de la Guerra».

Guerra: Decretos concediendo á varios paisanos, un guardia civil y un legionario indulto de la pena de muerte, conmutándose por la de treinta años de reclusión mayor, con las accesorias legales correspondientes.

Hacienda: Decreto disponiendo que en tanto el precio del vino en los mercados reguladores no exceda de 1,60 pesetas por grado y hectóli-

tro, sólo se permitirá la salida de las fábricas de alcohol vinico, del obtenido por destilación de vinos puros y sanos.

Estado: Orden dictando las bases que se insertan para la designación de vocales de la Junta Central de Emigración por las Sociedades españolas domiciliadas en el extranjero.

Hacienda: Otra dictando normas á que habrán de sujetarse los Municipios en los aprovechamientos de los montes de utilidad pública y de aquellos que pasarán á la libre disposición de los mismos.

Instrucción Pública: Otra nombrando á don José Pérez Gómez catedrático de Lengua y Literatura Española del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca.

Otra anunciando á concurso la plaza de profesor especial de Administración Económica y Contabilidad Pública, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Oviedo.

Más del 70 por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

HALLAZGO DE UNA GRANADA

Madrid 30.—En la calle del Ancoira fué encontrada por un traperero una granada de cañón sin estallar, que fué remitida al Parque de Artillería.

INFORMACION DE BARCELONA

Manifestaciones del gobernador general de Cataluña

Barcelona 30.—El gobernador general, al recibir á mediodía á los periodistas, manifestó que carecía de noticias que comunicares, pues todas las que había en el día de hoy andaban por las líneas telefónicas y telegráficas.

Un informador le preguntó si se había tomado alguna medida para evitar los actos de sabotaje contra tranvías y autobuses, que se repitieron anoche.

—Ya se cansarán—dijo el señor Portela—. Ya se convencerán de que son inútiles sus fechorías.

—¿Se ha suprimido el servicio de tranvías en la línea de Horta?

—Se ha reducido; pero tiene poca importancia. Las luchas se terminan con la victoria de una ú otra parte. Veremos cuál es la que vence.

—¿Y de Madrid, hay algo?

—De Madrid, nada. Lo del señor Cambó, que ustedes ya saben. Es la revuelta en el camino de que les hablé el otro día. En cuanto á posibilidades, no puedo decir nada, pues es muy difícil profetizar.

—Como consecuencia de la nota facilitada por usted sobre suspensión de todos los actos públicos, ¿no será autorizado ninguno para el domingo próximo?

—Claro está que se trata de actos políticos y sociales. Es una medida de carácter general para toda España, adoptada por el Gobierno, que, como dimisionario, atiendo exclusivamente los asuntos de carácter urgente, y de modo especial los que afectan al orden público.

—¿Tiene usted conocimiento de una manifestación que organizaron anoche los estudiantes al terminar la conferencia de don Pompeyo Fabra en el Ateneo Barcelonés?

—Inventan ustedes cada cosa. Si salían de una conferencia, claro está que irían en grupos; pero manifestación...

—No es invento, señor gobernador—le interrumpió un repórter—. Precisamente yo me encontraba allí y se manifestaron más de un centenar

de estudiantes que cantaron «Els segadors», dieron vivas á la República catalana y á la Universidad catalana, y en esta actitud irrumpieron en las Ramblas, donde fueron disueltos por la fuerza pública.

—No tiene importancia.

—¿Puede usted decirnos algo del estado actual del conflicto algodonero?

—Sí que trabajan dos ó tres fábricas y tengo entendido que se ha facilitado dinero á esta industria no por el Estado, sino por la Banca privada.

—¿Y de los hospitales?

—Es un asunto digno de estudio. En cuanto dependa de la Generalidad, contribuiremos á que quede estabilizado; pero, como manifesté el otro día, tiene varios aspectos el problema, en el que no todo es cuestión de dinero, no puede fiarse á la aportación de los particulares.

—¿Pero el Hospital Clínico no tiene una subvención del Estado, como la tiene el de San Carlos de Madrid?

—La subvención que recibe el Clínico es muy inferior á la que disfruta el Hospital de San Carlos. Tengo entendido que el Estado subvenciona al Clínico con 350.000 pesetas. Mientras que el de San Carlos percibe, según creo, millón y medio de pesetas. Bien es verdad que el Hospital de San Carlos es anejo á la Universidad de Madrid, para estudios de la Facultad de Medicina, mientras que el Clínico es un hospital en el que el Estado sólo tiene una intervención para estudios de la Facultad de Medicina.

LOS REVOLUCIONARIOS SENTENCIADOS INGRESAN EL FUERTE DE SAN CRISTOBAL

Pamplona 30.—Llegaron de Asturias otros condenados á penas graves por su intervención en el movimiento revolucionario. Han sido conducidos con otros de Zaragoza, á la fortaleza militar de San Cristóbal.

CONTRA UN DECRETO DE INSTRUCCION

Pamplona 30.—Los alumnos del tercer curso del bachillerato dirigieron una comunicación al ministerio de Instrucción, adhiriéndose á la propuesta formulada por sus compañeros de Murcia referente á la derogación del artículo 6, del decreto del 15 de Octubre de 1934.

VISITAS AL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona 30.—El gobernador general de Cataluña recibió á mediodía, entre otras visitas, la del jefe superior interino de Policía, señor Santullano; al teniente coronel jefe del Cuerpo de Seguridad, señor Caballero, y al jefe y subjeje de la Campsa.

UN CENTRO DE IZQUIERDA REPUBLICANA SAQUEADO

Zaragoza 30.—Anoche se dió cuenta, oficialmente, de un suceso ocurrido en el local de Izquierda Republicana.

Según la referencia oficial, á las once aproximadamente llegaron al mencionado centro dos sujetos de unos 22 á 23 años.

Cerca de la puerta de acceso estaba la esposa del conserje, ante la que los recién llegados se fingieron policías y diciéndole que iban á realizar un registro, penetraron en el local. La mujer entró en su vivienda para dar cuenta á su marido, al que indicó que, á su juicio, no debían ser policías los dos desconocidos. Cuando salieron marido y mujer, encontraron en el salón un grupo de diez jóvenes como de 20 años, que sin hablar registraban la depen-

cia y los muebles, violentando los cajones de las mesas y un armario. Revisaron rápidamente la documentación, seleccionando lo que les interesaba y rompiendo el resto, que dejaban esparcido por el suelo.

Uno de los asaltantes cortó el hilo del teléfono é inmediatamente salieron todos ellos.

El conserje trató inútilmente de utilizar el teléfono y marchó á la Comisaría para denunciar el hecho. La Policía, puesta en contacto con la Junta directiva, ha comprobado la desaparición de un fichero de afiliados á la Juventud de izquierda republicana, un libro registro de socios, un archivo de altas, una carpeta de cuentas y asuntos diversos, documentación relacionada con la propaganda y una máquina de escribir portátil.

Los asaltantes destrozaron un retrato de Maciá, y al marcharse dejaron una pizarra en la que se leía: Arriba España. El asalto duró escasamente seis minutos.

REANUDACION DE LAS ENTREVISTAS ANGLO-SOVIETICAS

Moscú 30.—Las entrevistas anglo-soviéticas se han reanudado esta mañana, participando en ellas las mismas personas que en las de ayer.

Se anuncia que se está tratando en general sobre las relaciones económicas y políticas entre la Gran Bretaña y la Rusia soviética.

HITLER, JEFE SUPREMO DE LA IGLESIA EVANGELICA ALEMANA?

Berlín 30.—El canciller Hitler está preparado para restablecer el servicio del clero de dos años de duración en toda Alemania, reforma que incluye en los planes de reconstrucción del Reich.

Se cree también que el canciller Hitler pudiera convertirse en el jefe supremo de la Iglesia, lo mismo que en el del Estado, con el fin de terminar con el conflicto que divide á la Iglesia evangélica.

DE VALERA NO ASISTIRA AL «JUBILEO DE PLATA» DEL REY DE INGLATERRA

Dublín 30.—El presidente Edmond de Valera ha desairado de una manera directa al rey de Inglaterra al anunciar al «Daily» que ha notificado al primer ministro inglés, Ramsay Macdonald, que no podía aceptar la invitación para asistir al jubileo de plata del monarca en las circunstancias existentes en la actualidad.

Asistirá á él John Dulanty, como alto comisario del Estado libre de Irlanda en Londres.

INFRACCION DE DISPOSICIONES LEGALES

Berlín 30.—Según la Oficina de control aduanero, en registros practicados en conventos católicos se han descubierto graves infracciones de las disposiciones legales relativas á las divisas.

Según cálculos todavía incompletos, se trata de una suma de dos millones y medio de marcos, por lo menos.

Varios sacerdotes y religiosos de ambos sexos han sido detenidos.

SE HA INAUGURADO LA TELEVISION EN ALEMANIA

Berlín.—El primer programa regular de televisión alemana ha sido inaugurado por M. Hadamowsky, jefe del servicio de emisiones del Reich, en el poste Berlin-Witzleben.

En el programa figuraba principalmente la reproducción de diferentes aspectos de las ceremonias de la «Journée des héros de la guerra».

LOS ESTADOS UNIDOS AUMENTAN SU EJERCITO EN ACTIVO

Washington.—Los representantes de la Comisión militar de la Cámara y del Senado han aprobado un proyecto de crédito de 400 millones de dólares para el Departamento de la guerra, con el fin de aumentar los efectivos del Ejército activo en un 40 por 100.

EN NORTEAMERICA SE HABLA YA DE LAS NUEVAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Washington.—Se asegura que M. Hoover se presentará candidato contra M. Roosevelt en las elecciones presidenciales de 1936.

M. Hoover, en su reciente mensaje á los republicanos de California, proclama el fracaso del «New Deal» por el crecimiento vertiginoso de la Deuda pública y la multiplicación del número de individuos que perciben socorros del Estado.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE AYER TARDE

Aprobó un crédito de diez mil pesetas para sufragar los gastos de la devolución de tapices

A la hora de costumbre se reunieron los concejales en Cabildo. Leída por el secretario el acta de la anterior, fué aprobada. Se declaran urgente varios dictámenes.

La devolución de los tapices del Alcázar : : :

Luego se leyó una comunicación de la Comisión Administrativa del Patronato de la República dando cuenta de la devolución de los tapices que fueron del Alcázar y que se encuentran en Madrid.

A propuesta del alcalde se acordó un voto de gracias al subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo; al diputado a Cortes señor Pabón y al señor Alburquerque por sus gestiones a favor de la devolución de dichos tapices.

Se hizo extensivo el voto de gracias al alcalde. A solicitud del señor La Bandera, el alcalde declaró que serán devueltos, de treinta y seis, unos treinta y los restantes sustituidos por otros de igual valor artístico.

Un nombramiento : : :

Se nombró al señor Bago Quintanilla vocal de la Comisión de Policía Urbana.

El importe de una expropiación : : : : :

Se dió cuenta de un dictamen relativo á que se acepte la resolución del gobernador civil fijando el importe de la suma que ha de entregarse por la expropiación de la casa número 29 de la calle Joaquín Guichot, votándose nominalmente, á propuesta del señor Puelles. Quedó aprobado por mayoría de votos.

El señor Bago Quintanilla explicó el voto afirmativo de la minoría de Acción Popular, diciendo que el motivo era el poder dar trabajo á los obreros parados.

Sobre la mesa : : :

Quedó sobre la mesa, á solicitud del señor Serra Pickman, el dictamen sobre resolución del concurso celebrado para la provisión de la plaza de inspector de ronda y extrarradio del Cuerpo de Vigilancia del Resguardo de Arbitrios.

Aprobación de un gasto : :

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda aprobando un crédito de diez mil pesetas para los gastos de la traída á Sevilla de los tapices del Alcázar.

El señor Puelles dijo que falta al dictamen el informe en regla de la Intervención y pidió que ello se subsanase.

El interventor, que se hallaba presente, informó favorablemente, requerido con tal fin.

Se aprobó el dictamen con los votos en contra de la minoría de Unión Republicana.

Nombramientos : : :

Luego se dió cuenta de otro dictamen declarado urgente proponiendo designar vocales de la Comisión de Limpieza á los señores Bago Quintanilla y Serra Pickman.

Los señores Puelles y La Bandera expresaron su criterio, contrario á la presentación de dictámenes con declaración de urgencia.

El dictamen quedó aprobado, después de algunas aclaraciones hechas por aquellos concejales.

El próximo Cabildo : :

El alcalde dió cuenta de que el Cabildo próximo se citará con carácter de revocar acuerdos, haciendo algunos comentarios sobre el mismo el señor Mensaque.

Dos peticiones : : :

El señor Madrigal pidió que se haga cuanto sea posible para que en las obras de alcantarillado se dé trabajo á los obreros de Sevilla antes que á los forasteros.

También pidió que se evitase la venta ambulante de dulces y juguetes en el real de la feria.

Varios ruegos : : :

El señor Serra Pickman se ocupó de la merma que se hace á los obreros de la limpieza en sus jornales.

por anticipos. También hizo un ruego relativo á las Ordenanzas Municipales.

El señor Romero Llorente pidió que se llevasen á efecto con la mayor urgencia las obras de reparación del Palacio mudéjar de la Plaza de América, manifestando que es al Estado á quien corresponde efectuarlas.

Por último, hizo otro ruego relativo á las charcas cercanas á Sevilla. Y con esto, se levantó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Comisión administrativa de la Décima contributiva :

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Fernández Palomino, y con asistencia de los vocales señores Lara Cansino, Romero Llorente, Casillas y Casillas, Moreno Felipe, Rebollo Capela y Estrada Parra, se reunió la Comisión gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde dió posesión al nuevo vocal patrono, don José Moreno Felipe, dándole la bienvenida en nombre de la Comisión.

Fueron aprobadas á continuación varias certificaciones correspondientes á las diferentes obras que se ejecutan por cuenta de esta Comisión.

Seguidamente, y á presencia de los licitadores, se procedió á la apertura de ocho pliegos de proposiciones presentados para optar á la

adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Rafael María Labra, Arrayán, Estrella, Bamberg, Montes Sierra, Manuel Rojas Marcos y Guzmán el Bueno, quedando adjudicada á la que mayor baja hacía, la cual era de 28,05 por ciento, por lo que quedará reducido el presupuesto aprobado de 90.812,82 pesetas, á la suma de 65.339,90 pesetas.

Por último, se estudió la forma en que esta Comisión ejecutará los trabajos de la instalación de la feria, con cargo á los fondos de la décima que administra, levantándose seguidamente la sesión.

De quintas : : : : :

No habiéndose presentado al acto de revisión de las alegaciones por las que disfrutan prórroga de primera clase los mozos alistados en el distrito de San Vicente de los años 1931 y 1933 que á continuación se relacionan, se les hace saber por el presente que de no personarse el próximo día primero de Abril, á las doce en punto de la mañana, en el local del Husillo Real ó calle Bazán serán declarados soldados:

Mozos del 1931.—Gonzalo Bulnes Granja, Alfonso Casado Fernández, Alfonso Gil León.

Mozos de 1933.—Salvador Aguilera García, Antonio Díaz Cano, Ricardo Fernández Díaz, Juan de la Cruz Liaño Barca, Felipe Martínez Ortiz, Manuel Merino Temblador, Francisco Morillo Caro, Publio Ruiz Rastrello y Rafael Salgado Gil.

NOTICIAS SUCECOS

Se encuentra en Sevilla el duque de Tovar.

Hermanidad del Museo.—El Santísimo Cristo de la Expiración, titular de dicha Hermanidad, obra inmortal del capitán Cepeda, estará expuesta á la veneración de los hermanos y devotos, el domingo 31, en su capilla propia, sita en la plaza del Museo, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

La señora de Vasconcel y la señorita Emelina Vasconcel

tienen el agrado de participar á su distinguida clientela sevillana que efectuarán consultas de Belleza los días 9, 10, 11, 12 y 13 de Abril.

Las consultas son gratuitas y los productos aconsejados se encuentran en todos los comercios de perfumería, que remiten invitaciones á las señoras que las solicitaran.

Recibirán en el gran Hotel Inglaterra.

El acto que organizado por la Comunidad Tradicionalista había de celebrarse en la mañana de hoy domingo en el Pathé Cinema, ha sido suspendido gubernativamente, al igual que los demás actos públicos que proyectaban celebrar hoy los diversos partidos políticos en toda España.

SOCIETARIAS CONVOCATORIA

La Sociedad de empleados de espectáculos públicos, taquilleros, porteros, acomodadores y similares, celebrará asamblea general hoy domingo, á las diez de la mañana, en la calle Pasaje de Andreu, 2 (Salón Benavente). Orden de discusión. Lectura del acta anterior. Proposiciones generales.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO
El buque á motor

Aya Mendi

saldrá de Sevilla el día 2 de Abril, admitiendo carga los días 1 y 2 para los puertos de Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 2442 y 24905.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA

Manuel Sánchez Rodríguez, de 55 años, vecino de Utrera, tomó un tranvía del Cerro del Aguila con dirección á la Plaza Nueva.

Se apeó en la Catedral, y cuando se buscó la cartera, se halló sin ella.

Supone que se la sustrajeron en el tranvía.

Ha perdido juntamente con ésta un décimo de la lotería y 450 pesetas.

El perjudicado presentó la denuncia en la Comisaría.

UN BOLSO CON 275 PESETAS RECUPERADO

Por la calle Regina, corría á todo correr, Rafael Salido Fernández, (a) «el Salido». Seguíanlo numerosos transeúntes y aparecieron los agentes de la autoridad, que lograron detenerle y llevarle á la Comisaría.

Habíase llevado un bolso con 275 pesetas, arrebatado á la súbita inglesa mis Dillons.

El bolso, con la cantidad sustraída, fué devuelto á la perjudicada.

UN NIÑO SE CAE DE UN CARRO Y SUFRE GRAVES LESIONES

Del carro en que viajaba se cayó el niño de cuatro años, Cristóbal Robles Pérez, que vive con sus padres en la Palma del Condado, calle San Roque, 15.

Traído al Hospital, los doctores Meneses y Martínez le asistieron de la fractura de la clavícula izquierda y enfisema subcutáneo, por rotura de la cláusula pleural. Pronóstico grave.

Reunión de la Comisión gestora provincial

Ayer celebró reunión reglamentaria la Comisión Gestora provincial, presidida por don José Prieto Carreño, y con asistencia de los vocales señores Piñar y Pickman, Cuéllar, Fierro, Castelló, Conde Herce, interventor suplente, señor Ortiz López, y secretario, don Federico Villanova.

Este último leyó el acta de la reunión anterior, que se aprobó.

Luego dióse cuenta de los asuntos urgentes.

Quedó enterada la Comisión de una nota relacionada con la convocatoria de concurso para la provisión de tres plazas de médicos de guardia del Hospital provincial.

Se aprobó una petición formulada por el médico oftalmólogo del Hospicio, don Vicente Cacace, sobre disposición de dos camas en el Hospital para los acogidos que necesitan de intervención quirúrgica.

Fué leída una carta del subsecretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno Calvo, ofreciendo transmitir á la Presidencia del Consejo la petición de indulto del reo José García López, formulada por la Gestora provincial.

Dióse cuenta también de una carta de la Sociedad de Autores, expresiva de la gratitud de la entidad por las facilidades halladas en la Diputación provincial de Sevilla durante las gestiones relacionadas con el proyectado Congreso Internacional de Autores.

En vista de un informe del Negociado de Cédulas sobre revisión efectuada en el padrón de cédulas de Bormujos, se acordó requerir con apercibimiento al alcalde del expresado pueblo para el abono de las dietas por el funcionario encargado de los trabajos de revisión.

Por la Secretaría se dió cuenta de una comunicación del Cabildo Catedral, que aprueba el informe emitido por el arquitecto señor Gómez Millán, en cuanto á la adquisición de parte de la casa que ocupa el convento de la Encarnación en la barriada de Santa Marta, para ampliación de la casa-palacio de la Diputación provincial.

A propuesta del presidente se acordó la adquisición de un coche automóvil semi-nuevo y la enajenación del que ahora se utiliza en la inspección del servicio de caminos vecinales.

Fueron concedidas mil pesetas para salvar de momento la grave situación económica del sanatorio de El Tomillar.

ORDEN DEL DIA

Al tratarse del proyecto de reglamento sobre aplicación de bases de reforma de plantillas, propuso el señor Piñar y Pickman, y se acordó resolver independientemente acerca de las plazas del Cuerpo médico, con una adición hecha por el señor Fierro, en cuanto á la provisión de la vacante en el Manicomio.

Pidió el señor Cuéllar que los acuerdos sucesivos relacionados con el personal sean precedidos de la aprobación del reglamento correspondiente.

Fué aprobada otra propuesta de la Comisión mixta de vocales y funcionarios sobre ingreso como oficiales administrativos de los auxiliares de taquimecanografía y ocupación interina de las vacantes por los aspirantes probados sin plaza.

Respecto de una solicitud de los oficiales técnico-administrativos sobre reconocimiento de los servicios prestados como temporeros informó secretaría y se entabló un amplio debate, en el que intervinieron los señores Cuéllar, Piñar y Pickman, Conde Herce y el interventor suplente, señor Ortiz.

Quedó reconocido el derecho de los peticionarios; pero no se resol-

vió en cuanto al gasto que aquél supone.

En consecuencia del acuerdo de que damos cuenta, decidióse facilitar legalmente el camino para obtener análogo reconocimiento á un funcionario, respecto del cual recayó resolución negativa anteriormente. Aprobóse el reintegro, en Contribuciones, de don Rafael Jiménez Humanes.

Quedo también aprobado el proyecto de reglamento del Hospital del Pozo Santo con un voto de gracias para el señor Piñar y Pickman.

Acordóse dejar sobre la mesa, pendiente de algunos datos, el informe relativo á las obras realizadas en el Hospital de San Lázaro.

Tomóse el acuerdo de sacar á concurso libre la plaza de recaudador de contribuciones de Osuna y designar interinamente para el desempeño de la de Lora del Río, previa la constitución de la fianza reglamentaria, á don Cristóbal Montes Cepeda.

Dejóse sobre la mesa una petición relacionada con la proyectada Exposición de avicultura en Sevilla.

Acordóse conceder una copa á la Agrupación Ciclista Sevillana y mil pesetas al Ateneo para premio con destino á los Juegos florales.

Se desestimó una solicitud de doña Magdalena López sobre cobro de haberes de jubilación de su esposo.

Se acordó, conforme á la propuesta del Tribunal de oposiciones, designar para la plaza de médico auxiliar del Manicomio á don José María Morón Rubio y reservar interinamente la primera vacante á don José Bravo Martínez, segundo de los opositores en cuanto á puntuación.

Se pasó á informe y propuesta de la Comisión mixta la solicitud del profesor de Educación física, don Salvador López, acerca de señalamiento de haber pasivo.

La Comisión Gestora conoció el informe de dos letrados de este Ilustre Colegio sobre ilegalidad del nombramiento de inspector de la Beneficencia provincial de don Antonio López, y después de amplia deliberación, decidió la Gestora la declaración de lesividad del acuerdo y recurrir del mismo por la vía contencioso-administrativa.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En la parte destinada á ruegos y preguntas el señor Castelló formuló el del que se interesa del Municipio la prolongación de los servicios de Alcantarillado hasta el Hospital de San Lázaro.

Este ruego fué recogido por el señor Prieto Carreño, que prometió llevar el asunto á la Comisión municipal correspondiente, de la que forma parte.

Seguidamente se levantó la sesión.

¡MUY IMPORTANTE!

Además del gran surtido recibido por los «Almacenes Vázquez» para la primavera, de fantasías y demás, ofrece precios como nunca, y he aquí algunos de ellos:

Toallas rusas, desde.....	0,10
Calcetines, desde.....	0,20
Guantes, desde.....	0,50
Batitas, confección esmerada.....	0,55
Estampados primavera.....	0,60
Opal para interiores señora.....	0,65
Perales lunares, para romerías y otros, dibujos nuevos.....	0,75
Almohadas confeccionadas.....	0,85
Trobalcos, muy bonitos, dibujos 1935.....	1,00
Tela hilo, estampada, dibujos 1935.....	1,25
Crespones y fulares seda, 80 centímetros.....	1,25
Medias seda, malla.....	1,95
Pañuelos crespón seda, estampados, 90 c/m.....	1,95
Toile seda mate, para interiores señora.....	2,50
Corte sábana camera, sin costura.....	2,75
Sábana confeccionada, camera.....	3,25
Colchas crochet, camera.....	3,25
Piezas grano oro.....	7,45
Colchas seda, grandísimas.....	9,50
Mantones bordados, desde.....	10,00
Corte traje caballero, fresco, estambre.....	13,50
Colchas seda, morunas, con flecos, grandísimas.....	19,95

Se regala á todos los compradores los trozos de lana y seda finales de piezas.

Veán nuestros escaparates. Ventas al contado.

Almacenes VAZQUEZ

Puente y Pellón, 1, esquina Encarnación

FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA

Despacho: CORREDURIA, 19

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Jesús González Camacho

marido que fué de la señora

Doña Pilar Magro Arroyo

FALLECIO CRISTIANAMENTE EL 2 DE ABRIL DE 1934

La misa de «Réquiem» que se ha de celebrar el día 2 de Abril, á las diez, en la capilla de San José, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermano, hermanos políticos y demás familia, ruegan á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á este piadoso acto.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES VARIAS

Una nota del Colegio de Médicos

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Dado estado público por la Diputación provincial á las protestas presentadas contra la forma en que han sido convocados los concursos para proveer plazas de médicos de la Beneficencia provincial, á este Colegio Médico le interesa hacer constar que no ha protestado por que sean legales dichos concursos, sino por la forma de resolverlos como expresa claramente el siguiente oficio, fecha 25 del actual, en el que se consignaba dicha protesta:

«Excelentísimo señor: En nombre de esta colectividad médica, tengo el deber de expresar á V. E. con todo respeto nuestra protesta por la forma en que han sido anunciados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 del actual, los concursos para proveer una plaza de profesor de educación física del Hospicio provincial y tres plazas de médicos de guardia del Hospital Central, cuyas plazas según normas que á instancias nuestras vienen siguiéndose por todas las Corporaciones oficiales, han debido ser convocados á oposición ó bien á concurso; pero en todo caso resuelto por un Tribunal competente, cuyos títulos facultativos den la seguridad de que ha de hacerse un bien ponderado juicio de los méritos de los aspirantes á dichas plazas.»

EN LA UNIVERSIDAD

Notable conferencia de la Sra. Lardé de Venturino

En el aula máxima de la Universidad tuvo lugar en la tarde de ayer la anunciada conferencia que sobre «La cultura rítmica en la enseñanza» dió la renombrada escritora y pensadora centroamericana doña Alice Lardé de Venturino, delegada oficial del Gobierno de El Salvador.

La conferencista inició su magnífica conferencia, afirmando que aprovechando la experiencia de los antiguos, que elevaron la poesía como función educativa colectiva, y considerando que los escolares, por su poca edad y gradual desarrollo mental, son débiles y más propensos al sentimiento y á la efusión figurativa, debería tenerse en cuenta dicho aspecto, y para conciliarlo, incorporar á la escuela esta rama del arte, no simplemente como un pasatiempo ó distracción, sino como una disciplina espiritual definida.

Luego hizo resaltar la importancia que tendría la enseñanza si procurase introducir la poesía en la Historia, la Geografía y las Ciencias Naturales. Así, dice, nuestra Naturaleza sería comprendida con mayor amor é interés, porque estaría fortalecida por la efusión y encanto de la rima ó de la prosa lírica.

ca. Despojadas, por este medio, de su rigidez, el estudio de dichas materias tendría más atractivo y cumplirían con mayor eficacia su función espiritual, porque estaría más cerca de la mentalidad juvenil.

La poesía—continuó diciendo—la notable escritora—debe ser utilizada en los establecimientos de enseñanza, para provocar reacciones de carácter moral en los educandos y estimular la noble formación espiritual de las generaciones futuras.

La ilustre intelectual fué muy aplaudida al terminar su magnífica conferencia.

En seguida, cerrando el acto, su hija Alicia, declamó bellas poesías suyas, que fueron ovacionadas por el auditorio, siendo obsequiada con un hermoso ramo que le fué entregada por un grupo de alumnas de la Universidad.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . 26367
Redacción . . . 25348

EXTRANJERO

HENDERSON NIEGA QUE PIENSA DIMITIR LA PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres 30.—En un discurso que ha pronunciado en su distrito electoral, de Clay Cross, el señor Henderson ha declarado que los rumores según los cuales tiene la intención de presentar su dimisión de presidente de la Conferencia del Desarme, no tienen ningún fundamento.

Añadió el orador que en la actualidad atraviesa el período más difícil de su larga carrera pública; pero que desea trabajar con todas sus fuerzas para conseguir un feliz resultado.

LAS SEQUIAS Y LAS INUNDACIONES PRODUCEN EN CHINA CENTENAERS DE MILES DE VICTIMAS

Shanghai 30.—La Asociación provincial de socorros contra la sequía comunica que han muerto, por lo menos, ciento diez mil personas de hambre en la provincia de Hu-Nan, y que otros doce millones de personas están en una situación desesperada á consecuencia de las inundaciones producidas por los ríos Yangtze y Amarillo y de la sequía del último año.

Un 80 por 100 de las escuelas primarias están cerradas porque los niños no pueden acudir por su estado de debilidad extrema.

LA EJECUCION DE UN EXTREMISTA SE CREE INEVITABLE

Habana 30.—Existe la impresión de que el terrorista Fonseca, condenado á la última pena, será ejecutado.

En efecto, el Presidente Mendieta no puede hacer uso de la gracia de indulto porque para los sentenciados por Consejos de guerra, en estado de guerra sólo pueden indultar los comandantes militares del distrito.

EL FRANCO BELGA Y LA SITUACION MONETARIA DE HOLANDA

Amsterdam 30.—El presidente del Banco Nacional Neerlandés ha declarado que las medidas de desvalorización del franco belga no modificarán, ni afectarían en nada, á la política monetaria de Holanda.

UNA PROPUESTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

México 30.—El Gobierno español ha propuesto á don Emiliano Iglesias para embajador de España en Méjico al Gobierno mejicano.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo á la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará á los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
De 5,01 a 10 0,15
> 10,01 a 50 0,20
> 50,01 a 100 0,30
> 100,01 a 250 0,50
> 250,01 a 500 0,75
> 500,01 a 750 1,00
> 750,01 al.000 1,50

Arriendo casa amplias habitaciones para industria, oficinas, etc. Feria, 162.

Se arrienda piso elegante, espacios. Abades, 4, 155 pesetas.

Arriendo grandes almacenes, admito estancias de carros, etc. Torres, 1.

Arriendo piso 65 pesetas Peral. 13. Razón Aguilas, 25.

Piso segundo, 140 pesetas, plaza Doña Elvira. 8. Razón, porteria.

Arriéndose casa San Vicente, 41, cuarto baño. Verse, tres cinco.

Arriéndose piso principal avenida Miraflores 15. Razón, Morera, 3.

Se arrienda piso económico Joaquín Dicenta, 6. Oriente.

Arriendo tejat del Morro, tres hornos y hermosos almacenes. Mantel Arellano, 8.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Fricciones alcohol romero, libro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Discos, fonos, radio, accesorios, reparaciones. Ramón Delclós, Méndez Núñez 19.

Vendo en perfecto estado y condiciones ventajosas una fábrica hielo. Compressor marca Yort, dos cilindros, producción máxima cuatro mil kilos. Emilio Lucena, Cazalla.

Camión Chevrolet barato, Feria, 72.

Mesa billar buen estado, Bailén, 46, Utrera.

Ciclistas, Saldamos á precios de verdadera ganga cubiertas 4'90, cámaras 2'50. El Turista, Trajano, 14.

Se vende hermoso despacho y autopiano en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 39.

Vendo una máquina de coser Singer. O'Donnell, 18. bajo.

Vendo ocasión: aparato cerveza dos grifos completo serpentina: dos juegos cafeteras mano: baño maría completo. Pj Margall, 32. Los Tres Leones.

Puertas, ventanas, cancelas. Torrejón, 28.

Sillones barbería semi-nuevos. Ortega, Cerrajería, 31.

Dormitorios y comedores modernos á precios de liquidación. Plaza Duque 3. «Para evitar el embarazo», del doctor Steel. Envío certificado, 1'40. Rembolso, 1'80. Escribid: Ediciones P. Apartado 1.248, Barcelona.

Radio Atwater Kent, nueva, cinco lámparas, véndese 300 pesetas, Martínez, teléfono 26527.

Vendo Underwood portátil Amparo, 16. Teléfono 23381.

Automóviles seminuevos, autocamiones. Crespo, calle Arenal.

Amasadora alemana buen uso, cabida 250 kilos. Informarán levadura prensa «Hércules», Julio César, 20. Teléfono 28623.

Se vende un coche Renault magnifico en cinco mil pesetas. Para tratar, Plaza del Duque, 9.

OFERTAS

500-1.000 mensuales, haciendones circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 944 Madrid.

Enjuagado, crumado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 20.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Permanente incluidos todos los servicios, ocho pesetas. Casa Paulino, Martín Villa, 7. Tel. 27757.

Automovilistas. Garaje Metropolit jaulas cerradas, 30 pesetas mes. Jaulas cerradas para coches tránsito tres pesetas diarias.

Preparación procuradores y secretarios Juzgados municipales, programa fácil, gran porvenir, no se exige título ni límite de edad. Exámenes Sevilla. Solicitudes hasta 15 Abril. Pensión Escolar, San Pedro Mártir, 14.

Limpianse trajes caballero y tónicas, seis pesetas. Castellar, 42.

Traspaso carbonería por no poderla atender, 600 pesetas. Faustino Alvarez, 27.

Cedo habitación amueblada exterior principal, Siempes, puesto periódicos Jiménez, Campana.

Señoritas admítense secretarios Juzgados municipales, programa fácil, exámenes Sevilla. Preparación, Pensión Escolar, San Pedro Mártir, 14. La secretaria.

Modista se ofrece, Razón, Alianza, 13.

Barbería con vivienda, 500 pesetas, calle San Florencio, número 1.

Se traspasa bonito despacho de pan y tortas. Razón, Arrie, 11 y 13.

«La Francesa» reforma sombreros señora, hace bonitos modelos. Abades, cuatro.

Modista: Corta, prueba vestidos, cuatro pesetas. Confecciones precios módicos. San Felipe, 1. 2.º

DEMANDAS

Se desea alquilar casa-almacén con terreno de 3 á 4.000 metros cuadrados fuera de radio. San Pablo, 10 tercero.

Necesítase ayudanta sastrero. Mateos Gago, 20.

Necesito cinco habitaciones amuebladas. Dirigirse Antonia Díaz, 39.

Necesito motor ó dinamo corriente continua 220 voltios. 14 á 20 HP. 1.300 á 1.700 revoluciones. Dirigir oferta detallada al apartado 142, Sevilla.

Medias oficiales, ayudantas sastrero. Relator 30.

Faltan oficiales y ayudantas sastrero Antonio Salado, 4.

Necesítanse bordadora y costureras. San Juan de la Palma, 6.

HUESPEDES

Pensión estables precios convencionales. Méndez Núñez, 6.

Para fiestas partidos amueblados, cocina, Alhóndiga, 31.

Pensión 3'60, habitaciones exteriores. Gallos, 5.

Habitación amueblada exterior, caballero. Torrejón, 24.

Particular estables, Curra, 68 segundo izquierda.

Familia distinguida, hermosa habitación todo confort, matrimonio ó caballero formal. Menéndez Pelayo, 39.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Siempes, 92, óptico.

Deseo huéspedes en familia, con ó sin. Sagasta, 19.

Admito un huésped Azofaño, 3.

Camás, 1'25. Pensión, 4. Aire, 18.

Habitaciones exteriores, cuarto baño. Progreso, 2 (Porvenir).

Habitación amueblada, Verónica, 3. Verse, cuatro á siete.

Estables habitaciones exteriores. García Vinuesa, 23.

Dos estables, Placentines, 17.

En familia, Alcalá, 10.

Habitación amueblada, económica, caballero ó matrimonio. Santas Patronas, 40.



aprenda radio

Cursos TEORICO PRACTICOS por

CORRESPONDENCIA

Enviamos gratuitamente materiales para prácticas en cada lección, incluso lámparas y herramientas.

Más de 100 montajes

Comprobadores, superheterodinos, emisoros, etcétera, etcétera.

Pida nuestro libro GRATIS

ESCUELA RADIO

Pelayo, 8. BARCELONA

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos.

Dr CAMILO MURILLO Batián, 17. Tel.º 23.130.

CONSULTA A LAS UNES

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida á partir del 10 de Marzo:

De Sevilla, siete y media mañana y seis tarde.

De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'15 tarde.

Oficinas, 14 de Abril, 2. (Antes Alfonso XII.) Teléfono 21385.

Se admiten facturaciones.

RAPIDO ALGERIAS

OMNIBUS PULLMAN Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Ceuta, Tánger, Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.

Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde.

Oficina: Avenida de la Libertad, 24. — Teléfono

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

La Estelleza, S. A.

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17.



HAMBURG-AMERIKA-LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana) Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo á todas partes del mundo

PROXIMAS SALIDAS

de puertos españoles

Línea a Cuba y Méjico

á la Habana, Veracruz y Tampico: Motonave «ORINOCO»

21 de Mayo de Santander y Gijón

22 de Mayo de la Coruña y Vigo

Línea a la América Central

á Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios:

Motonave «IBERIA» 5 de Abril de Santander

Motonave «CARIBIA» 3 de Mayo de Santander

Cruceros por el Mediterráneo

4 de Abril de Génova gran crucero á Egipto, Tierra Santa, Grecia, etcétera, desde pesetas 792 en adelante.

23 de Abril de Venecia al Mar Negro, Rusia, Turquía, Grecia, etc., desde ptas. 825 en adelante.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles é informes, á las Agencias

VIAJES BAKUMAR

Baquera, Kusche y Martín, S. A.

SEVILLA, calle San Fernando, 35. Tfno. 26620.

MALAGA, Alameda, 1 y 28.

CADIZ, Plaza de las Cortes, 15.

CORDOBA, Jesús María, 1.

GRANADA, Puerta Real, 7 y 9.

CEUTA, Fermín Galán, 6.

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América. Enviando 4,90 en sellos ó por giro, se manda certificado.

Lea todos los días

“El Liberal” de Madrid

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

INFORMACIONES VARIAS

"El Liberal" en Huelva Casino de suboficiales de Sevilla TEATRO Provincias

NOTAS DEL DIA

COMENTARIOS POLITICOS. - AGUERDOS DE LA JUVENTUD REPUBLICANA. - UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO POR UN TORO. - SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Toda la atención pública está concentrada, naturalmente, en el desarrollo de la crisis ministerial. Hay, como siempre, comentarios para todos los gustos. Pero se acentúa la creencia de que el señor Lerroux formará Gobierno con radicales solamente, contando con el apoyo en las Cortes de cedistas, agrarios y otros elementos. Los periódicos locales fijan pizarras con las últimas noticias de la crisis. Y aumenta por momento la expectación.

La Juventud de Unión Republicana nos envía, con el ruego de su publicación, la siguiente nota: «Reunida la Junta directiva de esta Juventud, tomó entre otros, los siguientes acuerdos: Teniendo en cuenta la alta significación que en el orden sentimental encierra la fecha del 14 de Abril, para los auténticos republicanos, se acuerda la celebración en dicha fecha de un almuerzo íntimo, modesto, cual lo son sus organizadores, y al que podrán asistir todos los jóvenes republicanos que lo deseen y en fecha oportuna se dirijan en solicitud de tarjetas a esta entidad. A los partidos republicanos se les invitará de una manera especial. También se acordó la celebración de un ciclo de cuatro conferencias, dos de carácter político y las restantes de divulgación científica. Dichos actos se celebrarán dentro del mes de Abril próximo, y estarán a cargo de relevantes figuras del izquierdismo republicano.» Esta madrugada ingresó en el Hospital Provincial el súbdito portugués Custodio Domingo Sebastián, que en el pueblo de El Graño, fué corneado por un toro, al entrar

en el establo para dar de comer al ganado. Presentaba varias lesiones graves y sufrió una delicada operación quirúrgica. En la estación de Salteras, y por la pareja de escolta del rápido que llega a Huelva a las once y treinta, fue detenido anoche y conducido a ésta, Juan Gutiérrez (a) «el Niño de la Victoria», autor de la muerte de Juan Sánchez Rodríguez, ocurrida hace unos días en esta capital. El detenido ingresó en la cárcel.

La sesión municipal de anoche careció de interés. Se despacharon varios asuntos de trámite. El señor Garrido Perelló reiteró su ruego a la Presidencia, para que se obligue a los propietarios de fincas urbanas reparen y blanqueen las fachadas, pues muchas de ellas necesitan, y se contribuirá, de este modo, a reducir el paro obrero. Se acordó contribuir al Ayuntamiento con la cantidad de dos mil pesetas para las obras de reparación del cuartel de guardias de Asalto.

Se han posesionado de sus cargos los nuevos concejales de La Palma, don Gonzalo Carmona Oliva y don Cristóbal Díaz García, nombrados recientemente para cubrir vacantes.

Se halla mejorado de su enfermedad el notable escritor y abogado don Pedro A. Morgado, secretario del Ayuntamiento de La Palma. Mucho celebramos la mejoría del querido amigo.

A las cantinas escolares de Calañas y El Cerro les han sido concedidas subvenciones de mil pesetas. Pepe de la Rábida.

En la tarde del sábado dió una conferencia en este centro el culto brigada de Aviación don José Carmona García sobre el tema: «Teorías del avión».

Asistieron al acto el general de la División, señor Riquelme; el de la brigada de Artillería, señor López Viotá, acompañados ambos de sus ayudantes, señores Del Rosal Rico y Morcillo, respectivamente; el teniente coronel jefe de E. M. de la División, señor Moxó; los primeros jefes de los Cuerpos, centros e institutos de la guarnición, numerosos jefes y oficiales y representaciones del Centro Cultural del Ejército y Armada y del Aero Club de Andalucía. Entre los primeros jefes a que hemos hecho referencia se encontraba el jefe de la segunda escuadra de Aviación militar, teniente coronel señor Romero Basart.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de dicho Casino, brigada de Caballería señor Lucena Argudo, quien después de agradecer a autoridades y representaciones que asistían al acto su presencia en el mismo, realizó la figura del conferenciante, que por sus propios méritos ha llegado a ser dentro de su modestia una figura revelante de la Aviación española.

El brigada señor Carmona saludó igualmente a las autoridades y sus compañeros, y comienza su conferencia, demostrando sus vastos conocimientos en la materia tratada y agregando nociones sobre navegación aérea, siendo aplaudido calorosamente.

El general señor Riquelme dirigió la palabra a los suboficiales exhortándoles a continuar el camino emprendido de divulgación de temas profesionales, ya que los suboficiales en el momento actual son colaboradores directos del mando. Recibió el conferenciante muchas felicitaciones por su acertada charla, y muy principalmente del señor Riquelme y de todas las autoridades y compañeros.

"El gran ciudadano". - Cervantes.

Para iniciación de la campaña popular sobre una base económica, que permita la competencia con el cine—y no habrá otro remedio si las numerosas compañías que hoy permanecen inactivas quieren redimirse del paro—, ofreció ayer la Empresa del Cervantes el estreno de «El gran ciudadano», que recientemente hizo su aparición en Madrid, donde fué acogido con los brazos abiertos.

Del acierto de la iniciativa constituyeron una noble prueba el lleno de la noche y la magnífica entrada de la tarde, demostración de que el público no vive divorciado del teatro, sino alzado de él. Ha bastado esta facilidad de acceso para que vuelva a prestar el calor de su asistencia, con el que a la vez salen beneficiados Empresas, autores y artistas.

Así el éxito de «El gran ciudadano» ha podido ser mayor y solazar a los espectadores con esta nueva comedia de Muñoz Seca, que sirve a la presentación irónica de un personaje puesto súbitamente en posesión de una fortuna mal adquirida y empleada luego de modo que procura al protagonista el logro de los máximos honores.

Sobre este fondo, una acción entretenida, amenizada con las ocurrencias y chistes de que tan prodigo es el autor en todas sus producciones.

La comedia gustó, como decimos, y la nutridísima concurrencia la aplaudió sin reservas, comprendiendo en el mismo fallo favorable a todos los intérpretes, que pusieron, por cierto, mucho tino en su labor. -C.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad;

DOS EMBARCACIONES EN PELIGRO

Ferrol 30.—Noticias recibidas en la Subdelegación Marítima de este puerto, dan cuenta que dos embarcaciones, a consecuencia del temporal se hallaban al garete, constituyendo un serio peligro para la navegación y se avisa para que puedan ser recogidas.

UN CAMION ARROLLA A DOS NIÑOS Y LES FRACTURA AMBAS PIERNAS

Ferrol 30.—En la carretera de Betanzos, al salir de una escuela los niños Antonio Senra, de ocho años, y Marcelino Martín Díaz, de nueve, fueron alcanzados por una camioneta que conducía Rafael Núñez Castro, quedando los chicos con ambas piernas fracturadas y en estado gravísimo.

LA REUNION DE LOS DECANOS DE COLEGIOS DE ABOGADOS

Barcelona 30.—Mañana en el expreso saldrá para Madrid el decano accidental del Colegio de Abogados, don Juan Moles, para asistir como decano de este Colegio a la reunión de los decanos de España convocada por el ministro de Justicia para la confección de un proyecto de Estatuto.

Al enterarse el señor Moles de la crisis ministerial, telegrafió a Madrid, de donde le han contestado que a pesar de todo dicha reunión se celebrará.

NOMBRAMIENTO DE JUECES EN BARCELONA

Barcelona 30.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica en su edición de hoy unos decretos de Presidencia, nombrando juez de primera instancia e instrucción de Barcelona al magistrado de la Audiencia don Luis Lorenzo Peñalba, para el Juzgado número 13; a don Antonio Bruyel Méndez, para el Juzgado número 7, y a don Joaquín Vilches Burgos, para el Juzgado número 16.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 86

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

-¿Qué has hecho? ¿Qué has adelantado? No sé cuantos días hace que ni siquiera la nombra. -Como vuestra majestad no me preguntaba, y yo no podía decirle nada bueno... -¿Tenías que decirme algo malo? -¿Tampoco. -Lo cual significa que nada has hecho. -Cuanto he podido hacer. -Sepamos. -No ha pasado día sin que yo visite a doña Ana de parte de vuestra majestad, ni ha habido visita en que no encontrase un estorbo para hablarle como yo hubiera deseado. -¿Un estorbo! -Sí, señor. -Explicáte, Hernando. -Cuantas veces he ido a casa de la condesa he encontrado allí al sobrino de Canuto. -¿Otra vez tenemos en danza a ese mancebo? -Sin duda doña Ana se peina a todas horas del día; pero lo más extraño es que cuando yo llego es cuando va a principiar el peinado, y nunca cuando concluye. -¿Oh!... -Creo que... -Sospechas con razón, Hernando. -Pero sé lo que sospecho. -¿Y de noche? -La casa es como un castillo encantado, y en la calle el estudiante Cornejo, entonando endechas que parecen compuestas por el mismo Cupido. -Conque es decir que las serenate... -Continúan. -Y las visitas de ese moralbeta... -Son a todas horas. -Ese mancebo principia a enojarme. -¿Para qué se peina tanto la señora condesa si hace algunos días que ni viene a palacio, ni va a las praderas, ni a los corrales, ni a los sa-raos? -Puede peinarse una vez y ser cuando tú vas a verla. -Hay casualidades sospechosas. -¿Ciertamente. -De manera, señor, que estamos como el primer día: ni dentro ni fuera. -¿Y qué has pensado que debe ha-

cerse para desenredar ese diabólico enredo, para aclarar ese misterio extraño, para saber, en fin, quién de los dos, si el estudiante o el barbero, es el que estorba, ó si ambos son culpables? -Nada he pensado que pueda hacerse, porque vuestra majestad me tiene unco que, para evitar escándalos, no quiere que se obre directamente contra ninguno de los dos mancebos. -Es verdad; pero tampoco hemos de estar así siempre. -Vuestra majestad determinará. -Preciso es cortar por lo sano. -Tal es mi opinión. -Piensa, Hernando, piensa de qué modo saldremos del apuro sin necesidad de ocuparnos del estudiante ni del barbero. -Difícil es... -Pero no imposible—replicó el monarca—. Medita y proponme, que yo resolveré. El escudero no necesitó meditar mucho, porque ya lo había hecho en los días anteriores y tenía formado su plan; pero fingió reflexionar y dijo al cabo de algunos minutos: -No encuentro más que un medio. -¿Decisivo? -Tan decisivo que, ó vuestra majestad verá satisfechos sus deseos, ó tendrá que renunciar para siempre a doña Ana. -¿Bien, Hernando, muy bien! Es lo que quiero. -Es delicado... -No importa. -Y además... -Deja los comentarios y explícate. -Pues bien, señor, opino que vuestra majestad debe hacer una visita a doña Ana. -¿Hernando! -Señor, la condesa es una dama de alta clase... -Es lo de menos; pero, ¿y si me desprecia? -Duro es el caso. -Nada lejonjero el papel que yo representaría. -Supongo que no se atreverá... -¿Aún no conoces a doña Ana? -Pero... -Además, en su casa, es la reina. -Vuestra majestad es rey en todas las partes.

-Delante de una mujer hermosa á quien se suplica, tal vez de hijos, el rey es el vasallo. -No se me ocurre otro medio, señor. -Lavando alguna esperanza... -Entonces el triunfo sería nuestro. -De otra manera es tan dudoso... -Ciertamente; ¿pero se puede hacer otra cosa? Felipe IV meditó algunos instantes. -¿Y si encontramos—dijo—, al músico? -¿Qué nos importa? -Sabes por experiencia que es mozo que no tiene más razones que la espada. -Nos guardará la ronda, y si hace alguna locura, acabará de pasar la noche encerrado. -Terminos el inconveniente del escándalo... -Pero así sabremos de una vez á qué atenernos. -¿Oh!... -Además, el cantor no ha de saber quién ha interrumpido su canto, y nada de particular tiene que á un pendenciero se le lleve a la cárcel. -Serán dos los pendencieros. -El uno puede tener la fortuna de escaparse... -No hay más que hablar, Hernando—replicó el monarca. -¿Se decide vuestra majestad? -Sí. -Entonces... -Iré a ver a doña Ana. -Habrá que prevenirla. -Indudablemente. -Lo haré cuando vuestra majestad lo mande. -Hoy mismo. -¿Para esta noche? -Espera—dijo el monarca. Y reflexionando algunos instantes, añadió: -Te avisaré. -Bien, señor. -Dejemos pasar dos ó tres días por si tiene ocasión de adelantar algo sin recurrir á ese medio. -Se hará como vuestra majestad lo desea; pero... -¿Crees que será tiempo perdido? -Sí, señor: sin embargo... -Pues hoy mismo. -Por supuesto, si tengo ocasión. -Búscala. -Señor... -No vuelvas sin haberlo hecho... -En grave compromiso me pone vuestra majestad. -Hace mucho tiempo que no he dado muestras de tu ingenio y tu versura. El escudero se inclinó en señal de obediencia, porque ninguna observación podía hacer ya. -¿Ah!—exclamó el monarca—. Pronto, muy pronto saldré de dudas. -¿Tiene vuestra majestad más órdenes que darme? -No, mi buen Hernando. Vete y

no te ocupes de otra cosa que de doña Ana. -El cielo guarde á vuestra majestad. -¿Ah!... Se me olvidaba una cosa... ¿Te acuerdas que te pregunté quién era el doctor Cañete? -Sí, señor—contestó Hernando, palideciendo ligeramente. -Pues bien, quiero que lo busques... -¿Que lo busque!... -¿Qué te sorprende? -Nada, señor, sino que vuestra majestad me pide un imposible. -No te comprendo. -El doctor Cañete habrá muerto quizás. -¿Que habrá muerto! -Sí, señor. Hace muchos años que desapareció y nadie sabe dónde fué ni ha vuelto a verlo. -Te equivocas, Hernando. -Si de lo contrario tuviera pruebas vuestra majestad... -El doctor Cañete vive, está en Madrid y visita a los enfermos. -Señor... -Me consta. -¿Oh!—balbuceó el escudero—. Consta á vuestra majestad... -Sí. -¿Y á quién visita? -A todo el que le llama. -Si encontrarlo fuera tan fácil... -No es un médico muy conocido? -Mucho, señor. -Entonces... -Han engañado á vuestra majestad. -¿Corces la letra del doctor? -La he visto algunas veces, aunque hace ya muchos años. -¿Pero la conocerías ahora? -Al primer golpe de vista. -Pues mañana pondré en tus manos una receta escrita por él hace pocos días. -¿Una receta escrita por él! -¿Oh!... Veremos, señor, veremos. -No más tarde que mañana. Hernando quedó pensativo, y quizás hubiera permanecido inmóvil largo rato, á no decirle el rey: -Vete. -Guarde el cielo á vuestra majestad—contestó el escudero. Y salió muy distraído, porque ya le infundía sospechas el que tantas veces la hablase el monarca del doctor. -¿Qué significa esto?—decía para sí mientras bajaba la escalera principal del alcázar—. ¿Andará también en este asunto el hombre de los anteojos? ¿Estará preparando la situación que ha de producir el desenlace de la comedia? ¿Y qué pueden haber dicho al rey que tanto empeño muestra en ver al doctor? ¿Cómo sabe si este visita enfermos, y de dónde ha de sacar esa receta? Debo ver al de los anteojos, hablarle con habilidad, si es que para él sirve de algo, y averiguaré lo que pueda haber en este enredo antes de dar paso alguno que me comprometa.

¡Oh!... Volvemos á los misterios, á los sucesos incomprensibles, á las contradicciones y ha cuanto ha estado á punto de volverme loco más de una vez. Así diciendo Hernando, se encaminó á casa de Cañete. Entre tanto decía el monarca: -¿Por qué parece que escudero cada vez que le hablo del doctor? ¿Qué puede haber entre ambos si es verdad que no han vuelto a verse desde que nació Felipe? Preciso es aclarar este misterio que empieza á darme que pensar, porque me hace temer nuevos enredos, nuevas intrigas como las que han estado á punto de dar traste á todos mis proyectos. Pero yo aclararé, yo desenredaré, y lo mismo que he concluido para siempre con los amores de mis hijos, acabaré con lo demás y sabré á qué atenerme en todo, hasta en lo que toca al amoroso vasallaje de mi corazón. Veré á doña Ana... ¡Ah!... Quiero antes saber lo que significaban aquellas palabras del peluquero que sin duda dijo con mucha intención; ahora que estoy tranquilo por la vida de mi hija, puedo ocuparme de este asunto. Luchó solo contra muchos y muy temibles enemigos; pero los venceré y escarmentaré á los que hayan abusado de mi confianza, á los que hayan intentado burlarse de mí. Felipe IV agitó la campanilla que tenía sobre la mesa y entró un gentil-hombre. -¿Ha venido mi peluquero? -No, señor: aún no es la hora de su costumbre... -No importa. El gentil-hombre se inclinó. -Debería—añadió el monarca—, estar aquí antes de la hora precisa. -Si manda vuestra majestad que se busque... -Sí, que lo llamen. -Bien, señor. -Que le digan que no pierda un momento en venir... -Así se hará. -Porque hoy quiero salir más temprano. -¿Nada más, señor? -Nada más. Salió el gentil-hombre para cumplir la orden del monarca, y éste se entregó nuevamente á sus meditaciones, concibiendo las más lisonjeras esperanzas del resultado del plan propuesto por Hernando para «acabar de conquistar el corazón de doña Ana. Lo dejaremos para volver al lado del escudero, y enterarnos de la conversación que tuvo con el doctor Cañete.

XLI

De cómo á Hernando le sucedió lo que siempre con el doctor

Hernando tuvo la fortuna de encontrar en su casa al doctor. Este no pareció extraño la visi-

Información telefónica general

En el aeródromo de Torrecica vino á tierra un aparato de la base de Getafe, resultando muerto el subteniente Sánchez Grande, que lo tripulaba

Albacete 30.—A las cuatro y veinte de la tarde, en el aeródromo militar de Torrecica, cuando pretendía emprender el vuelo, después de haber estado unas horas en dicho aeródromo, un aparato militar de caza, procedente de Getafe, pilotado por el subteniente don Manuel Sánchez Grande, de veintidós años, á consecuencia de una avería se desplomó sobre el campo desde poca altura. El piloto resultó muerto y completamente destruido el aparato. La víctima pertenecía á la base aérea de Getafe.

INCIDENTES ESCOLARES CON MOTIVO DEL INDULTO DE GONZÁLEZ PEÑA

Valladolid 30.—Los escolares de distintas Facultades, después de las primeras clases, iniciaron una huelga en señal de protesta por el indulto de González Peña. Recorrieron los Institutos y la Normal, consiguiendo sacar á varios escolares. Frente al Palacio de Justicia, y en las inmediaciones de la Cárcel, se formó una pequeña manifestación de unos doscientos ó trescientos individuos, que fué disuelta por los guardias de Asalto. No ocurrieron más incidentes.

LA SEMANA DE MAIMONIDES

Córdoba 30.—En el Círculo de la Amistad ha tenido lugar el acto de clausura de la semana de Maimónides. Asistieron las autoridades, delegados extranjeros, representantes de centros y entidades y profesores de distintos centros de España. Se leyeron adhesiones de toda Europa y algunas de América.

El alcalde despidió cordialmente á los delegados. A continuación hicieron uso de la palabra: Coriat, representante del Instituto Hispano-Marroquí de Ceuta; el director del Instituto Maimónides de Viena; el señor Azancot, senador de Yugoslavia; Alkalay, gran rabino de París, y otros extranjeros, que expresaron su gratitud á España y á Córdoba, testimoniándole la emoción que les producía el haber podido celebrar actos religiosos en la sinagoga de Jaén. El señor Morente glosó el artículo de la Constitución que permite el libre ejercicio de las religiones. El gobernador despidió á todos en nombre del Gobierno.

UN CONSEJO DE GUERRA EN EL QUE SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE Y OTRAS DOS PENAS GRAVES

Zaragoza 30.—A las diez de la mañana, en el cuartel de Hernán Cortés, se reunió un Consejo de guerra para juzgar á 29 vecinos de Auste, supuestos complicados en los sucesos revolucionarios de Octubre.

Uno de los procesados es el ex alcalde Longas.

El fiscal hizo un amplísimo relato de los sucesos, de los cuales resultaron muertos un guardia civil y tres paisanos, además de varios heridos, pertenecientes unos á la fuerza pública y otros á los revolucionarios. Considera el delito como de rebelión militar, destacándose como jefes de la misma Babil Tudela y Mariano Obede, acusando á este último de ser el autor de la muerte del guardia civil. Para estos dos se ha pedido la pena de muerte.

Para los restantes procesados se pidió que á once se les condene á cadena perpetua, y á los demás, considerados como auxiliares, á veinte años de reclusión temporal. Entre los auxiliares de la rebelión figura el ex alcalde Longas.

Informaron á continuación los cinco defensores, pidiendo la absolución de los procesados.

El fiscal, en su rectificación, retiró la acusación contra dos de los procesados y disminuyó la petición contra uno de ellos, que es menor de edad. Para éste solicitó seis años de prisión menor.

El Consejo quedó concluso para sentencia.

ABSUELTO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo 30.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra José Álvarez Valdés, procesado por el supuesto delito de rebelión. Se trata de un camarero apodado «El Canario», que, al parecer, intervino en los sucesos, y que fué visto en diversos sitios de la ciudad, y principalmente en un hospitalillo que los revolucionarios tenían establecido en la calle de Pérez de la Sala. El fiscal solicitó para «El Canario» la pena de reclusión perpetua; pero como la prueba testimonial le fué favorable, especialmente por la declaración del médico señor Ramos, que dijo que el procesado había sido un buen auxiliar de los médicos, el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

LA PRISION DE UN CATEDRÁTICO

Oviedo 30.—Hace unos ocho días el juez militar que instruye la causa seguida contra el catedrático don Wenceslao S. Rojas, acusado de ser un significado elemento comunista, que fué detenido por el comandante Doval, atribuyéndose gran importancia á la detención, sobreesayó la causa en cuestión.

Parece que el procesado continúa, sin embargo, detenido.

La noticia no se había hecho pública hasta ahora; pero nosotros la hemos obtenido por conducto autorizado.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Valencia 30.—En la carretera de Alcira á Corbera, un camión conducido por Enrique Barberá Santamaría, propiedad de Enrique Rosell, vecino de Alcira, que se dirigía á esta última población, cedió el paso á otro camión que marchaba en la misma dirección, en el momento de entrar en una curva, con tan mala fortuna, que fué á chocar contra un carro que venía en dirección contraria. Las cuatro personas que ocupaban el carro salieron despedidas y el vehículo quedó destruido.

En Alcira, Bernardo Fabra San Juan, de 67 años, falleció á consecuencia de las heridas recibidas. Fueron asistidos de distintas lesiones Francisco Flor Pérez, de ocho años; Rosa Gómez Pedrosa, de 65, y María Moya Martínez, de 57. Todos vecinos de Alcira.

El chofer causante del atropello fué detenido.

SUSPENSIÓN DE ACTOS PÚBLICOS

Valencia 30.—En cumplimiento de las órdenes recibidas, el gobernador ha suspendido todos los actos públicos mientras dure la tramitación de la crisis.

Entre ellos figuraban unas elecciones del Sindicato de riegos de Cullera, que se esperaba fuesen reñidas, por cuyo motivo se habían concentrado fuerzas de la Guardia civil.

DESPUES DE QUITARLE LAS ROPAS Y LA COMIDA, LO DEJAN ATADO A UN ARBOL

Valencia 30.—En Vall de Uxo se encontraba Vicente Abad Esteban, de 12 años, trabajando en un campo, propiedad de sus padres, cuando se presentaron dos hombres y un chico pequeño, amenazándole de muerte si intentaba huir.

Después le quitaron las ropas que llevaba y la comida, dejándole atado á un árbol.

Luego de cuatro horas de encontrarse en esta situación, el muchacho fué auxiliado por un vecino.

La Guardia civil busca á los autores del hecho.

TRES CONSEJOS DE GUERRA EN JEREZ

Jerez de la Frontera 30.—En la Sala capitular del Ayuntamiento se celebraron tres Consejos de guerra contra los paisanos Juan Torrejón López, Antonio Moreno Martínez, Guillermo Sánchez Ferrer y Juan Rivera Rodríguez, acusados de delitos de rebelión militar é insultos al Ejército. El fiscal pidió penas de un año, excepto para Moreno, que interesó seis años. Los defensores, teniente Martínez Amigo y capitán Ardilla Arroyo, la absolución. Se ignoran las sentencias, creyéndose que son de acuerdo con la petición fiscal.

CONFERENCIA MEDICA

Santiago de Compostela 30.—El catedrático de Higiene de la Universidad de Hamburgo, señor Bhesdow, ha pronunciado en el teatro Principal una conferencia con motivo de un cursillo que se está celebrando en la Facultad de Medicina. Después tuvo lugar una proyección cinematográfica acerca del paludismo.

UN OBRERO ELECTROCUTADO

Almería 30.—Cuando el obrero de la estación ferroviaria Rafael Rivas, de 45 años, manipulaba con un transformador de electricidad, sufrió una descarga, que le produjo la muerte instantánea.

Presentaba horribles quemaduras.

EL SUMARIO POR EL CONTRABANDO DE ARMAS

Gijón 30.—El Juzgado de instrucción, cumpliendo un exhorto del que instruye en Oviedo sumario por el contrabando de armas en San

Esteban de Pravia, estuvo á última hora de la tarde en la prisión provincial, donde tomó declaración á 25 detenidos por dicho delito, dictando auto de procesamiento contra ellos.

CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Burgos 30.—Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de la causa seguida contra Primitivo Herrero Rubio, ex concejal del Ayuntamiento de Vitoria.

Se dictó sentencia, condenándosele como autor de un delito de desobediencia, á ocho años de inhabilitación para el cargo de concejal y una multa de 300 pesetas, más las costas.

INFORMACION DE BARCELONA

Inauguración de la exposición del vestido

Barcelona 30.—En el pabellón número uno de la Exposición de Montjuich tuvo lugar esta tarde la inauguración de la Exposición del vestido y creaciones é histórico fotográfica de Cataluña. Acudió al acto numerosa concurrencia, especialmente señoras, teniendo en cuenta que la Exposición de novedades de la moda es el principal objeto del Certamen.

De antemano se supo que, contrariamente á lo anunciado, no asistirían al acto el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Comercio, debido á las actuales circunstancias. En su virtud, los actos oficiales quedaron aplazados hasta que haya nuevo Gobierno. El alcalde, señor Pich, visitó las instalaciones con carácter particular.

En el salón de creación se efectuó el desfile de maniqués vistiendo de las doscientas casas que han acudido á la Exposición.

El recinto central de ésta se halla dedicado á flores y perfumes, resaltando un jardín que reproduce una parte de Aranjuez con una fuente monumental de agua perfumada.

El campeón motorista español

Barcelona 30.—Esta tarde ha llegado al aeropuerto del Prat, procedente de Stuttgart, el campeón motorista español Fernando Aranda, el cual, como se sabe, ha permanecido en convalecencia, hasta el punto de consecuencia de las lesiones que sufrió cuando tomaba parte en el gran premio de aquella nación.

Fernando Aranda, que si no se recupera del todo se encuentra en franca convalecencia, hasta el punto de que puede andar por sus pies con la pequeña ayuda de un bastón, vino acompañado de su esposa, doña María Roca.

Acudieron á recibirle numeroso público y representantes de las entidades motoristas más importantes, el consúl de Alemania y colonia alemana.

Aranda fué obsequiado con un «vermouth» de honor en el aeropuerto, y pronunció breves palabras para agradecer las muestras de simpatía que había recibido.

Sobreesimiento de una causa

Ha sido sobreesida la llamada causa general de Badalona que venía instruyéndose á raíz de los sucesos ocurridos el mes de Octubre. En ella estaba procesado el ex alcalde y varios ex concejales de aquel Ayuntamiento, aparte de buen número de vecinos de aquella ciudad.

El Juzgado militar revoca el procesamiento de 46 encartados por los sucesos de la cuenca de Berga

Por el juez militar se ha revocado el auto de procesamiento dictado

Robo en una farmacia

Anoche, á las doce, se ha cometido un robo de 150 pesetas en una farmacia de la calle Peris Mencheta, de la cual es dueño don Enrique Moreno Andreu.

Parece ser que los ladrones, en una de las vueltas del guarda, forzaron el cierre metálico, entrando en el despacho y forzando también la caja, de la que extrajeron las ciento cincuenta pesetas de referencia, importe de la venta del día.

El robo fué descubierto por el guarda de la calle, que, extrañándose al ver la puerta abierta, dió aviso á los dueños, que se hallaban descansando, los que hicieron una requisita, no echando de menos más que el dinero de la caja. Denunciado el hecho en la Comisaría de Vigilancia de la calle Jesús, unos agentes se pusieron rápidamente en marcha, comenzando las investigaciones del caso para capturar á los ladrones.

contra cuarenta y seis de los cuarenta y siete detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en la cuenca de Berga, Cardona y Puigreig. Los tres procesados que quedan son el ex alcalde de Cardona y dos vecinos de Borreda.

Es detenido un conocido sindicalista que guardaba en su domicilio seis bombas de gran potencia

Agentes de la brigada de investigación social estuvieron esta mañana en Mataró, donde practicaron la detención de Salvador Colomer, co-

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

nocido sindicalista. En un registro practicado en su domicilio, en la calle de Heliodoro, 36, fueron encontradas seis bombas de gran potencia que tenía ocultas en una habitación de la casa y estaban, al parecer, destinadas á la comisión de actos de sabotaje.

El detenido fué trasladado á Barcelona, ingresando en las calabozos de la Jefatura rigurosamente incomunicado.

Vista de un Consejo de guerra

Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Antonio Parellada, Enrique Ramírez y Pedro Raventós, complicados en los sucesos ocurridos en San Pedro de Ruidevilles.

Según el apuntamiento, el primero de los procesados, cabo de somatén de la población, ordenó la concentración de estas fuerzas, favoreciendo así la proclamación del Estat Catalá, en tanto que el segundo abandonó el Ayuntamiento sin autorización del alcalde y el tercero condujo á gente armada en un automóvil requisado. Este último es vecino de San Sadurní.

El fiscal pidió que se impusieran á Parellada cinco años de prisión, tres á Ramírez y uno á Raventós. La pena impuesta por el Consejo fué de ocho meses de prisión para el primero y seis para cada uno de los restantes.

La sentencia no será firme hasta la aprobación del auditor.

El «Premio Creixells» se otorga á una obra de la novelista Maria Teresa Vernet

Esta mañana se reunió en la Generalidad el Jurado calificador del Certamen anual «Premio Creixells», que se otorga cada año á la mejor novela presentada á concurso. Después de larga deliberación, el Jurado emitió veredicto, otorgando el «Premio Creixells 1935» á la novela «Les algues roges», de la novelista Maria Teresa Vernet, que obtuvo tres votos; obtuvo dos la novela «Una nit», de don Domingo Guanse.

Detención de un atracador

Barcelona 30.—Por agentes del rondin de persecución de atracadores ha sido detenido Jaime Fontdevila, acusado de formar parte de una banda de atracadores que capitaneaba el llamado Fernandito, y que debía tomar parte en el atraco que se frustró al ocurrir el suceso de la calle de Provenza.

El detenido intervino en el atraco al almacén de carbones de la calle Pique.

Fué puesto á la disposición de la autoridad militar.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Seis mil fincas que no habían pagado la contribución urbana

Barcelona 30.—A mediodía el alcalde recibió á los periodistas, á quien dió cuenta de que investigaciones practicadas en el Ayuntamiento habían dado por resultado encontrar seis mil expedientes de fincas pendientes de la liquidación de la contribución urbana, que representan un ingreso de cinco millones de pesetas, que ha dejado de percibir el Ayuntamiento. Los expedientes corresponden á los años 1927-33.

Anunció el señor Pich y Pons que muy en breve se abrirán concursos para adquirir terrenos para construir nuevos Mataderos y mercados de ganados, inmediatos á los cuales se establecerán corrales, mercados de contratación, campos de pastos, etcétera, para llevar á la realidad este proyecto, que costará unos 35 millones de pesetas.

Dijo el alcalde que había acudido al presidente de la Asociación de banqueros, con objeto de que éstos anicien las posibilidades de estas construcciones, que correrán de su cargo.

En la actualidad el Matadero proporciona 16 millones al Ayuntamiento, y una vez realizadas estas obras podría proporcionar unos 24 millones, de los cuales se destinaría una cantidad á la amortización.

Una carta de González Peña al ex gobernador de Sevilla señor Alonso Mallol

Alicante 30.—La Prensa publica una carta dirigida por don Ramón González Peña al ex gobernador de Sevilla señor Alonso Mallol. Dice así la carta en cuestión:

«Mi querido amigo: Verdaderamente abrumado de trabajo, me fué materialmente imposible contestarle tan pronto como deseaba. Mucho me agrada este gran resurgir de las izquierdas y esta buena disposición á nuestro favor. A ver si lo que no hizo el Poder, lo hace la represión: Unir á los hombres de izquierda para que no puedan repetirse las divergencias que hemos presenciado, y que la política española vuelva por los cauces verdaderos de los que no debió salir, si ambiciones mal disimuladas de tanta cabeza de ratón no hubieran destruido tan buenos propósitos.

La responsabilidad de unos y otros será tremenda ante la Historia, si por rivalidades personales fuese posible la repetición de estos hechos. En este caso no merecería la pena hacer esfuerzos y salvar las vidas que, cual la mía, han salvado, porque se demostraría que no nos unía más que el sentimiento piadoso, y para ese viaje...

En fin, amigo Mallol, ya veremos en qué para esto. Va muy bien. Que no se tuerza, que es lo que desea su buen amigo que envía á todos un fuerte abrazo.—Ramón González Peña.»

La carta está siendo comentadísima por ser la primera, después del indulto, que se ha conocido en esta capital del jefe de la revolución asturiana.

Extranjero

LA CAMARA CRIEGA APRUEBA TODAS LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO PARA SOFOCAR LA REBELION

Atenas 30.—La Cámara de Diputados ha aprobado en su sesión de ayer todas las medidas extraordinarias tomadas por el Gobierno.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HOLANDESE HA SUFRIDO UNA PEQUEÑA OPERACION QUIRURGICA

La Haya 30.—El presidente del Consejo, doctor Colijn, ha tenido que someterse ayer á una pequeña operación quirúrgica en una clínica de la capital.

CRIMENES EN LA MACEDONIA BULGARA

Sofia 30.—En un campo cercano á la ciudad de Gorr Yumaja (Macedonia búlgara) han sido descubiertos cuatro cadáveres, enterrados á escasa profundidad.

La información llevada á cabo por la Policía ha permitido demostrar que se trata de un cuádruple asesinato cometido por miembros de la organización revolucionaria macedónica.

Uno de los cadáveres ha podido ser identificado como el del diputado campesino señor Balabanoff.

El crimen debió ser cometido en el año 1928.

EL TERRORISMO EN RUSIA ADQUIERE CARACTERES DE VIOLENCIA

Moscú 30.—El terrorismo y los numerosos actos de bandidaje que se registran actualmente en todo el territorio de la Unión Soviética, han adquirido caracteres tales de violencia, que la dirección del Comité Ejecutivo ha publicado una disposición, por la cual queda prohibido, bajo severísimas penas, llevar puñales, cuchillos de hoja larga y demás armas análogas.

En Leningrado acaban de dictarse doce penas de muerte contra otros tantos individuos autores de atracos á mano armada, en Empresas públicas y particulares.

Ha de tenerse en cuenta, que varios de los condenados á la última pena, eran muchachos de diecisiete á diecinueve años de edad, sin otro oficio que el de saltadores.

La política nacional

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

El Sr. Lerroux, después de la visita protocolaria al presidente de las Cortes, dió por terminadas sus gestiones ayer tarde y las reanuda en la mañana de hoy entrevistándose con Gil Robles

De momento se ignora si el señor Lerroux podrá cumplir el encargo presidencial, hablándose de que posiblemente ensancharán la base del futuro Gobierno la Lliga, independientes, conservadores y progresistas

Las condiciones en que el Sr. Lerroux ha de intentar la formación de nuevo Gobierno

Madrid 30.—A las cinco menos veinte salió el señor Lerroux del despacho presidencial.

Al ver que los periodistas sacaban cuartillas y lápices, les dijo:

—No creo que sea necesario que escriban ustedes, porque tengo una nota. Su excelencia el Presidente de la República—agregó—ha tenido la bondad de encargarme intentar formar Gobierno, y yo he agradecido el honor que esto representa, comprometiéndome a hacer los esfuerzos necesarios para conseguirlo.

Seguidamente hizo entrega de la nota, y dijo:

—En ella S. E. me hace indicaciones y me da consejos, sin marcarme limitaciones. Tengo el propósito, pensando en el interés nacional, de formar un Gobierno que no sea de derecha ni de izquierdas y sin intereses de partido, sino de política nacional, que es lo que necesita el país en estos momentos. Procuraré ensanchar la base del Gobierno, sin que sepa hasta dónde podrá llegar en la derecha ni en la izquierda.

Un periodista le preguntó si podía decir en qué forma había sido evacuada la consulta que hizo en nombre del partido radical, y el señor Lerroux respondió:

—Dada la formación del Parlamento actual, dije a S. E. que no había más que dos soluciones: Entregar el Poder a la Ceda, ó si ésta no podía ó no quería formar Gobierno, ofrecérselo al partido radical. Esto era lo parlamentario.

—¿Y ahora qué piensa usted hacer?

—Ahora, marcharme a mi casa, donde permaneceré unas dos horas, para reposar, pensando el plan que he de seguir, y después a trabajar.

La primera visita que pienso hacer será al señor Gil Robles, y si hoy no pudiera ser por cualquier circunstancia, le visitaría mañana.

—¿Volverá usted a Palacio?

—No, si no me llaman.

—¿Cuándo cree usted que habrá Gobierno?

—Mañana, en todo el día creo que conseguiré formarlo, y, si no, declinaré el encargo.

Después, anunció el señor Lerroux que también efectuaría la visita protocolaria al presidente de las Cortes.

La nota que facilitó el jefe del Gobierno dimisionario dice así:

«Terminadas las consultas, se estima que la solución de la crisis ha de inspirarse en la conciliación de estas dos bases: continuidad de intensa labor útil en las Cortes actuales y atención a los problemas de interés nacional, con predominio muy destacado sobre las luchas de partido. La primacía, mayor que nunca, de aquel interés, revélase apremiante en varias direcciones: previsión y deberes en el orden exterior, que reclaman, en primer término, cohesión y, para ello, una concordia nacional; formación de un presupuesto sincero y normal, con sus complementos de leyes, las de orden económico-social, la legalización de la vida local con las normas electorales, la suerte que la voluntad del Parlamento y, en definitiva, la del país, reservan al esbozado proyecto de reforma constitucional.

Para obra tal, parece indicado un Gobierno de concentración y concordia, y S. E. el Presidente de la República ha dado el encargo de formarlo al jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, con indicaciones expresas y toda la amplitud necesaria para extender cuanto las posibilidades permitan la base de mayoría parlamentaria que sostuvo al Gabinete anterior.»

Al ver el numeroso grupo de reporteros gráficos, que se disponían a tirar unas placas, el señor Lerroux dijo:

—Pero, señores, si tengo la misma cara que ayer.

Un periodista le dijo:

—Tiene usted cara de ratificado.

—No—replicó el señor Lerroux, tengo la cara de satisfacción de un hombre que ha cumplido con su deber. Mi deseo, ayer, una vez hecho esto, hubiera sido tener alas para volar y descansar; pero el interés nacional me obliga a cumplir el encargo que me ha hecho S. E. el Presidente de la República, y lograr

la formación de un Gobierno de pacificación, que siempre fué el propósito que me guió cuando la otra vez me encargué de la formación de Gabinete.

El señor Lerroux marcha a su domicilio y después se pesa

El señor Lerroux se trasladó desde el Palacio Nacional a su domicilio, donde permaneció durante media hora. Recibió últimamente al ministro dimisionario de Estado, y a las cinco y media, salió acompañado del señor Rocha, y dijo a los periodistas:

—Ahora voy a dar un paseo por la carretera para descansar y refrescarme un poco. Después, a las siete ó siete y cuarto, regresaré a Madrid é iré a saludar al señor Alba al Congreso. Luego me orientaré para ver al señor Gil Robles y haré las gestiones a que me dé lugar el resto del día.

Una caravana de periodistas sigue al señor Lerroux y éste invita a merendar a los reporteros, con los que sostiene una interesante charla

Madrid 30.—El señor Lerroux marchó desde su domicilio a Villalba. Hasta allí le siguieron los informadores, formando una verdadera caravana de automóviles. El señor Lerroux les invitó a merendar con él y los informadores políticos conversaron extensamente con el jefe del Gobierno dimisionario. El señor Lerroux preguntó a los periodistas:

—¿Cómo creen ustedes que voy a resolver la crisis?

—Según los rumores que había en el Congreso—le dijo un periodista—, usted, al formar este Gobierno, perdería la colaboración de los agrarios y ganaría, en cambio, la de los dos grupos independientes, el que preside don Abilio Calderón y el del señor Chapaprieta, además de la posible colaboración de los conservadores.

—Pero tenga usted en cuenta—respondió don Alejandro—que don Abilio Calderón no está dentro de la órbita republicana.

Otro periodista le dijo:

—Mejor dicho, ¿ver si nos contesta usted a esta pregunta, que nos orientaría bastante: ¿Va usted a pedir la colaboración de la Lliga?

—¿Me va usted a permitir que le conteste con otra pregunta?—contestó el señor Lerroux.—¿La pediría usted en mi caso?

—Yo, sí.

—Pues entonces yo debo decirle a usted que he de celebrar conferencias con personalidades muy destacadas en el momento político actual.

—Con el señor Gil Robles—indicó un periodista.

—En efecto, y en esta entrevista se tratará, como es natural, de los límites hasta donde se puede extender la base parlamentaria del Gobierno que intento formar.

—Es que se hablaba de que iba a formar parte del futuro Gabinete el señor Ventosa.

Don Alejandro intervino diciendo:

—No, no, eso no. Yo recabo la colaboración de los partidos; pero las personas las elijo yo. Hay que tener en cuenta también—añadió—en la formación del Gobierno que el horizonte parlamentario es cada vez más limitado, porque los parlamentarios se desgastan y estas cosas les desgastan más.

—Hay que tener en cuenta también—dijo otro informador—que hay que dar paso a la reforma constitucional.

—En efecto, esa reforma constitucional que tanto ansían todos los partidos. Cada cual desde su punto de vista.

Un periodista aludió a las posibles dificultades que pudieran surgir al hablarse de la proporcionalidad para la distribución de carteras, y el señor Lerroux dijo:

—La proporcionalidad no puede establecerse por el número de diputados que tiene cada minoría, porque cuando a mí se me encarga de formar Gobierno por el Presidente de la República es por algo, y ese algo pesa tanto que coloca a mi grupo político a la altura del que tenga mayor número de votos.

Los informadores recordaron el problema que surgió últimamente cuando se hablaba de que alguna minoría pudiera aumentar en uno el

número de sus ministros, y el señor Lerroux contestó:

—No habrá dificultades porque las circunstancias no son las mismas y ahora si entran nuevos grupos políticos en la formación de este Gobierno, tendrán que conformarse con lo que haya.

—¿Hasta donde cree usted que se extenderá la base parlamentaria?

—Yo abriré los brazos, a ver hasta donde puedo alcanzar.

—¿Y cuál cree usted que es la envergadura que tiene?

—Ya saben ustedes que en gimnástica depende la envergadura de la posición que se adopte con las piernas. Si yo las tengo cerradas, tendrá menos envergadura que si las tengo abiertas, y, por lo tanto, todo depende de que yo me cuadre ó de que adopte la otra posición.

Se refirió después el jefe del Gobierno dimisionario al texto de la nota facilitada por el Presidente de la República, en la cual se le hacen las indicaciones respecto a la formación del futuro Gobierno, y dijo:

—Hay que tener también en cuenta las dificultades de la situación política internacional.

Como alguien advirtiera al señor Lerroux que parecía estar muy optimista, dijo:

—No es lo mismo estar optimista que estar satisfecho. Yo estoy contento por las dos victorias que he ganado, la de ayer y la de hoy.

Al despedirse de los informadores dijo que visitaría al presidente de la Cámara en visita protocolaria y que después desde su despacho pediría hora al señor Gil Robles para celebrar con él la anunciada conferencia.

El señor Lerroux en el Congreso

Madrid 30.—A las ocho menos cinco minutos de la noche llegó al Congreso el señor Lerroux. Manifestó que no había hecho ninguna gestión, ni personalmente ni por teléfono.

Esta es—añadió—la primera visita que voy a hacer y tiene un carácter protocolario. Me he limitado hasta ahora a descansar y a tomar el aire.

El Sr. Lerroux suspende sus gestiones hasta mañana

Madrid 30.—Al salir el señor Lerroux del despacho de ministros dijo que se dirigía a su domicilio, y que por esta noche no celebraría ya ninguna entrevista.

—¿Tampoco celebrará usted conferencias telefónicas?

—Tampoco. Mañana, a las diez de la misma, visitaré en su domicilio al señor Gil Robles.

—¿Tiene usted alguna impresión concreta sobre la posibilidad de formar Gobierno en el día de mañana?

—No. Ya les he dicho que mañana me propongo trabajar durante todo el día, para dedicar a este asunto toda mi actividad.

Comentarios de Prensa

«La Voz» considera saludable para el régimen el planteamiento de la crisis

Madrid 30.—Los periódicos se muestran muy reservados en cuanto a la posible solución de la crisis. Coinciden todos, sin embargo, en apreciar como trascendental el hecho de haber sido llamados, y haber acudido, a Palacio los representantes de los partidos políticos que días antes de los sucesos de Octubre se declararon incompatibles con las instituciones del régimen.

«La Voz», comentando este hecho, dice:

«La presencia de los señores Maura, Martínez Barrio y Sánchez Román en el despacho presidencial tiene suma importancia para cuantos sentimos la República. Y si a eso se añade que también han acudido, con perfecta subordinación, al ser requeridos, los elementos socialistas, coincidiendo este hecho con la divulgación de una nota de su Comisión Ejecutiva, de relevante interés para la política nacional, es indudable que con motivo de la dimisión del Gabinete radical-agrario, a consecuencia del indulto de una veintena de condenados a la última pena, se ha originado un acercamiento de fuerzas políticas de verdadera importancia hacia la Jefatura del Estado, y han quedado abandonadas

unas posiciones que venían manteniéndose, con mayor ó menor fortaleza, desde que los populistas consiguieron llegar al Poder.

Así, pues, sea cual sea la solución que la crisis pueda alcanzar, y sobre la que todavía no hay suficiente base para poder formar juicio, aunque es de presumir que también contribuya a llevar alguna satisfacción a los medios republicanos, con su planteamiento simple se ha conseguido bastante. La normalidad ha vuelto a existir en la República.»

Señala después el periódico la directriz común de varias de las opiniones emitidas por los consultados: La pacificación de los espíritus y el matizamiento republicano, y añade: «Sentado esto, y con arreglo a las impresiones que hemos recogido, cabe presumir los términos del encargo que ha recibido el señor Lerroux en el despacho presidencial: Gobierno con ensanchamiento de base y para atender a los problemas nacionales.»

Ello hace pensar que las gestiones del jefe radical no se reduzcan a los partidos que hasta ayer han colaborado con él, sino que se extiendan, por lo menos, a los independientes del señor Chapaprieta, a los progresistas y a los conservadores de don Miguel Maura.»

«Ya» estima que el Sr. Lerroux no podrá cumplir el encargo presidencial

Madrid 30.—El periódico «Ya», órgano de la Ceda, opina que la tramitación de la crisis será laboriosa.

Seguramente, las conversaciones, todavía no iniciadas, han de versar sobre la proporcionalidad de puestos, la asignación de algunas carteras y la política concreta que el nuevo Gobierno debe emprender. Y en ese sentido se considera difícil armonizar puntos de vista que, por lo menos hasta la hora actual, se presentan bastante separados. Se cree por todo ello que lo más probable es que don Alejandro Lerroux se vea en el ineludible trance de desistir de sus proyectos y devolver al Jefe del Estado el encargo que le confirmara en las primeras horas de la tarde de hoy.

Desde luego, las dificultades que se preven no tienen relación con el encargo mismo, ya que éste está matizado por una gran amplitud y sujeto a lo que las posibilidades del momento determinen. Es más bien, como antes apuntamos la diferente apreciación de los jefes políticos lo que pueda hacer fracasar este primer intento de formación de Ministerio.

Por lo que se refiere a la ampliación de la base mayoritaria en que el nuevo Gobierno se ha de sustentar, es creencia general que el ensanchamiento tendrá como principal objetivo la incorporación de la Lliga regionalista.

Como se verá—termina diciendo «Ya»—, no son precisamente muy halagüeñas las perspectivas que se vislumbran en torno a la posibilidad de un desenlace inmediato.

Juicios, cábalas y comentarios

Lo que dice una personalidad de Unión Republicana

Madrid 30.—«La Voz» dice lo siguiente:

Esta tarde hemos conversado con una personalidad del partido de Unión Republicana antes de que se conociese quién era el encargado de formar Gobierno. Se mostraba satisfecho del curso que llevaba la crisis. Le preguntamos cuál era la posición de su partido. Observó la natural resistencia a ser explícito. Yo se consideraba la persona adecuada.

No obstante, por su modo de expresarse, pudimos comprender que Unión Republicana se considera partido de izquierda, y no quiere perder su matiz, y verá con satisfacción cuanto sea ensanchar la base del Gobierno. Una concentración republicana podría tener su apoyo parlamentario, y desde luego, no faltaría su colaboración para un Gobierno de carácter nacional, aunque no cree que los actuales momentos hagan necesaria una concentración tan amplia.

—Nosotros—nos dijo—todo lo que

pueda significar un viraje hacia la izquierda lo vemos con satisfacción. Sirve, por lo menos, para lubricar los órganos de relación. Ahora bien, si ha de tener un matiz conservador, entendemos que el límite de este Gobierno ha de ser don Miguel Maura, comprendiendo Lliga y progresistas.

Yo creo—terminó diciéndonos—que donde nosotros entrásemos había de estar, por lo menos, Izquierda republicana.

La actitud de los conservadores

Madrid 30.—El mismo periódico, refiriéndose en otro suelto a la actitud del partido conservador, dice: Tenemos la impresión de que el partido conservador ve con agrado la forma en que su excelencia el Presidente de la República ha enfocado la solución de la crisis.

De prosperar el señor Lerroux en sus trabajos para conseguir la colaboración de los grupos cedista y agrario, consideraríamos muy probable que pudiese obtener también el apoyo, no sólo parlamentario, sino directo, de los grupos de la Lliga catalana, progresista y conservador.

En el seno del partido del señor Maura hay una orientación marcada a estimar que lo principal en el momento presente para España son sus posiciones en el mundo exterior, y que, como muy bien apunta la nota de su excelencia, lo primero que debe buscarse es hacer la paz interior para que permita a nuestro país aparecer ante el mundo con una opinión como nación, respaldada por todos los ciudadanos.

No puede pasar el verano—nos ha dicho un destacado miembro del partido conservador—sin que España se haga presente en el mundo. Tenemos que adoptar una postura. Naturalmente lo más necesario de momento es hacer la paz entre nosotros, no aparecer ante el extranjero dándonos bocados unos a otros. Precisa la unión de los españoles para poder salir luego al exterior.

Haciendo conjeturas con este hombre, nos confirmo la impresión que ya teníamos: de que el Gobierno que se intenta formar abarcará probablemente, ó intentará abarcar al menos, todos los grupos políticos comprendidos entre la Ceda y el partido de Unión Republicana, aunque tuviera el criterio, según las noticias que a ellos habían llegado, de no formar parte de este Gobierno de pacificación y restablecimiento de cordialidad.

Manifestaciones del señor Calvo Sotelo

Madrid 30.—El señor Calvo Sotelo ha hecho las siguientes manifestaciones:

«La crisis puede resolverse con lógica ó sin ella. Si la hay, como quiera que obedece a causas de profunda discrepancia ideológica—no sólo tácticas ó episódicas—el nuevo Gobierno debe significar la continuación de uno de los dos criterios tan irraduciblemente opuestos. No digo de cuál, porque ahí sí que tiene misión específica é intransferible de selección el jefe del Estado; pero sí digo que, elegido uno cualquiera, son incompatibles en el nuevo Gobierno los que defendieron el contrario.»

¿Y si no hay lógica? Ah, pues entonces, todo es viable. Incluso que vuelvan a coincidir en una formación los que tan esencialmente discrepan. Pero en este caso sería de desear, por lo menos, autenticidad parlamentaria. Esto es, respeto a la textura del actual Congreso. Pase que el Presidente del Consejo sea de un grupo cualquiera. Lo esencial es que la mayoría de los ministros reflejen la voluntad de la mayoría de los diputados. En Francia, ni Doumergue, ni Flandin, pertenecen al partido radical socialista; pero la mayoría de sus Gabinetes, sí. Lo que se viene haciendo desde Noviembre de 1933 y sobre todo desde Octubre de 1934, en España, contraria abiertamente la técnica parlamentaria. A mí no me interesa gran cosa, como tal técnica; pero a los que la forjaron y la aman y la sirven, sí debiera preocuparles un poquito más, siquiera para no darnos argumentos explosivos con tanta y tanta mixtificación...»

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración. . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
Provincias trimestre. 6 >
Extranjero > . 15 >

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Las impresiones de última hora, después de escuchar las opiniones de los jefes de grupo que han de ser consultados por el señor Lerroux, son que el jefe de los radicales no logrará formar Gobierno y que la tramitación de la crisis será larga y laboriosa

Manifestaciones ampliatorias hechas por los consultados en Palacio

Madrid 30.—El periódico «Ya» ha solicitado de diversas personalidades una ampliación de las consultas evacuadas en Palacio.

El señor Besteiro ha manifestado: —El espíritu de mi consulta estriba en el límite mínimo dentro del cual debe moverse toda solución. Respecto a los trastornos que pueda producir un Gobierno contrario al que yo he propugnado, van ligados a los que tengan la significación de los elementos más derechistas del Gobierno. En síntesis, que estimo que no sería beneficioso para la vida del país acentuar, más que ya lo estaba, el matiz derechista del Gobierno.

Don Diego Martínez Barrio ha dicho:

—El fundamento de mi opinión estriba en que creo necesario que el Gobierno sea de concentración republicana, para preparar, por medio de medidas gubernamentales, cuanto sea necesario para pacificar espiritualmente a la nación e ir preparando el camino para hacer, en un ambiente de normalidad, la futura consulta al cuerpo electoral. Creo firmemente en la necesidad de ella y de otras cosas, sobre todo cuando mirando por encima de las fronteras, contemplo el panorama que ofrece el mundo. Fundamentalmente, las dificultades que un Gobierno igual o parecido pudieran originar han sido señaladas por los propios partidos que integran el Gobierno. Si ellos no llegan a establecer las coincidencias necesarias para que la Cámara realice una labor útil, cómo hemos de esperar los demás que se produzca el milagro.

Don Ricardo Samper ha manifestado:

—En la nota que facilité a la salida de Palacio concretaba en qué basaba mi tesis. Era una nota, aunque sin técnica expresiva, de los fundamentos que tenía para suponerlo así. Se hace preciso realizar la política que abarca los puntos en la nota contenidos y para ello es necesario una política de centro. Y esta política, como antes dije en la nota, no la puede desarrollar más que el partido radical, que es el más genuino representante de esa posición política. En cuanto a que se formara otro Gobierno, no lo veo posible. No puede haber un Gobierno en el que no predomine el partido radical.

El señor Martínez de Velasco dice que los fundamentos de su con-

sejo al jefe del Estado están claros en la nota que facilité a la salida de evacuar su consulta.

—Considero indispensable—dijo—que la vida de estas Cortes se prolongue hasta llegar a la reforma constitucional, y para ello considero que se hace preciso la formación de un Gobierno de naturaleza semejante al dimitido (no me refiero a la representación numérica de cada partido), que es el único que puede llegar a ese límite.

El señor Cambó fundamenta su consejo al jefe del Estado en que debe evitarse el quebranto que produciría a los partidos y al régimen una solución que apareciese inspirada únicamente en mínimas consideraciones partidistas, con evidente postergación de los intereses públicos.

Supone que, si la crisis no se resuelve hoy, será de difícil solución, porque o bien el Gobierno tendrá igual o parecida estructura que el anterior, y en este caso, la solución puede ser fácil y rápida, o se irá a un Gobierno distinto en su estructura y en la ponderación de los elementos que lo integren, y en este caso, la labor será ardua y difícil. No debe olvidarse que, de seguirse este último camino, el nuevo Gobierno se diferenciaría sustancialmente de cuantos se han formado dentro de la Constitución de las actuales Cortes y podría tener una eficacia mucho mayor que todos aquéllos.

El programa del nuevo Gobierno debe ser: afrontar decididamente, con propósito de resolver unos y encauzar otros, los graves problemas que la realidad plantea a España su política exterior y su política interior.

La contestación de don Fernando de los Ros es la siguiente:

—Los fundamentos del consejo que he dado al Presidente de la República son los del partido, con los cuales yo estoy completamente conforme.

En cuanto a la posibilidad de que se forme otro Gobierno que el aconsejado, yo considero que es una cosa dañosa para el interés público, porque deja de satisfacer esa misma exigencia, que es el estado de seguridad moral y de convicción de que van a ser garantidos esos derechos, que representan el orden jurídico constitucional existente.

Don Augusto Barcia:

—Están plenamente condensados los fundamentos que yo tengo para, en nombre de mi partido, haber dado el consejo que consta en la nota al Presidente de la República.

Se trata de buscar la manera de llegar cuanto antes al restablecimiento de la normalidad constitucional y de la legalidad republicana, con el restablecimiento de Ayuntamientos de elección popular, régimen normal de ley de Asociaciones, etcétera, etc. Estimo que para nosotros y para todos los republicanos, sería la mejor solución la de que se forme un Gabinete en la forma que hemos propuesto.

La contestación del Sr. Azaña a la invitación de que fué objeto para evacuar consulta

Madrid 30.—La carta dirigida por el señor Azaña al secretario general de la Presidencia de la República, como contestación a la petición de consulta que le fué formulada, dice así:

«Sr. D. Rafael Sánchez Guerra. Mi querido amigo: He recibido su atento recado verbal, confirmado por escrito, convocándome a Palacio para dar una consulta con motivo de la crisis del Ministerio.

Debo decirle a usted la razón que me impide cumplir ahora este acto protocolario: Por supuesto delito de rebelión contra la unidad de la patria se me sigue hace seis meses un sumario, no terminado aún, en el que el fiscal de la República acaba de pedir mi procesamiento. Las Cortes, por su mayoría de votos, de la que son parte muy principal los de algunos grupos republicanos, han aprobado una proposición en la que se me imputan varios delitos.

En condiciones tales, me impongo voluntariamente la obligación de no llevar al Jefe del Estado el consejo de un presunto delincuente.

Con mis respetos al señor Presidente, me es grato reiterarle mi afecto y mi amistad.—Manuel Azaña.»

Impresiones de última hora

Madrid 30.—El señor Lerroux se decidió a marchar hasta Villalba para dar un paseo, porque al tratar de ponerse al habla con el señor Gil Robles, éste había salido ya de paseo, y no regresaría hasta última hora de la tarde.

El señor Gil Robles regresó, en efecto, a su domicilio, a las siete, y poco después le visitaba el señor Martínez de Velasco, quien permaneció próximamente quince minutos con el jefe de la minoría popular agraria, regresando inmediatamente a su domicilio, porque tanto el señor Martínez de Velasco como el señor Gil Robles, aguardaban la visita del señor Lerroux. Esta no llegó a verificarse.

El señor Gil Robles, según nos manifestó esta noche, recibió a las ocho una llamada telefónica del señor Lerroux, que le preguntó únicamente a qué hora podría visitarle mañana. Quedó convenido que la entrevista tenga lugar a las diez de la mañana.

Según nos manifestó el señor Gil Robles, había marchado por la tarde a descansar unas horas en el campo, porque no se encuentra bien de salud, y mañana, después de la conferencia que celebre con el señor Lerroux, marchará también fuera de Madrid durante todo el día.

El señor Martínez de Velasco fué llamado también anoche por el señor Lerroux, quien le anunció que si no tenía ningún inconveniente le visitara a las once de la mañana.

El señor Lerroux no dió cuenta, ni al señor Gil Robles, ni al señor Martínez de Velasco, del alcance de la colaboración que habrá de solicitar de ellos para la formación del nuevo Gobierno, limitándose a señalar la hora para las entrevistas que celebrará hoy.

Desde el Congreso marchó directamente el señor Lerroux a su domicilio, donde celebró algunas conferencias telefónicas y recibió únicamente al subsecretario de la Presidencia.

Después de oír las impresiones sobre la formación del Gobierno, cuyo encargo ha recibido el señor Lerroux remitidas por algunos jefes de los partidos que han de ser solicitados, parece seguro que el señor Lerroux no logrará formar Gobierno y habrá de declinar el encargo que recibió del Presidente de la República.

Tanto los partidos de la Ceda y agrario, como el de Unión Republicana, no se muestran dispuestos a colaborar en el Gobierno de amplia concentración. Los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don

Melquiades) se resistirán a dar ministros en un Gobierno que haya de presidir el señor Lerroux, por entender que la política que haya de seguir habrá de diferir muy poco de la que ha venido realizando en el anterior Gobierno. El señor Gil Robles no formará tampoco parte de otro Gobierno en el que no tenga él la dirección o cuando menos una preponderancia numérica en proporción con su fuerza parlamentaria.

En cuanto al señor Martínez Barrio, sólo se halla propicio a formar parte de un Gobierno de carácter nacional, en el que figurasen todas las fuerzas republicanas, incluso las de izquierda.

Teniendo presente estas actitudes, no será posible formar el Gobierno que se pretende, ni otro en el que se quiera que estén reunidas fuerzas tan heterogéneas como las de los dos partidos Ceda y las de los partidos republicanos de los señores Maura y Martínez de Velasco. Es de esperar, que fracasado el Gobierno del señor Lerroux, se intente formar otro de análoga contextura y que se encargue de formarlo al presidente de las Cortes señor Alba, o al jefe del partido agrario, Martínez de Velasco. La impresión dominante a última hora de la noche, es que esta crisis tendrá un largo y laborioso desarrollo, sin que pueda vaticinarse cuál habrá de ser su solución definitiva.

Notas políticas

Los monárquicos piden la abolición de la pena de muerte

Madrid 30.—Firmada por los diputados señores Comín, Fuentes Pila, Molina, Herrero, Romualdo de Toledo, Honorio Maura, Raimundo García, Cano López y otros, se ha

presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

«Velando por el prestigio de la Justicia, la honra de España y hasta del régimen, debe procederse a la abolición de la pena de muerte en todas las jurisdicciones.»

Manifestaciones del Sr. Iglesias, nuevo embajador en Méjico

Madrid 30.—Don Emiliano Iglesias ha recibido noticias de que el Gobierno de Méjico ha concedido el «placet». Muchos correligionarios se acercaron al señor Iglesias, felicitándole efusivamente.

El nuevo embajador decía: —Estoy hondamente conmovido con el rasgo del Gobierno de Méjico. En ocho horas me han concedido el «placet». Es el primer caso que se da en la historia diplomática del mundo.

—¿Cuándo marchará usted a Méjico?—le preguntaron.

—Ah! Eso depende de las elecciones municipales y otras cuestiones políticas importantísimas que tengo que resolver en España antes de embarcarme.

Ha sido aplazada la vista de la causa por los fusilamientos de Jaca

Madrid 30.—El pleno del Tribunal Supremo ha acordado suspender la vista que debía celebrarse pasado mañana, día 1 de Abril, por responsabilidades que pudieran derivarse de los fusilamientos de los mártires de la República, capitanes Galán y García Hernández.

El acuerdo ha sido tomado a petición del señor Gil Robles, abogado defensor del general López Heredia. El nuevo señalamiento se ha hecho para el día 6 de Mayo.

Comentarios alrededor del indulto de Gonzalez Peña

Oviedo 30.—Los comentarios alrededor del indulto del diputado señor González Peña son ya menos apasionados, aún cuando tienen idéntico sentido contradictorio.

El gobernador ha confirmado que la tranquilidad es completa en toda Asturias. Dijo que había hablado con los alcaldes de la cuenca minera y comandantes de los puestos de la Guardia civil y que éstos le habían confirmado que se trabajaba en todas partes sin el menor incidente.

Esta mañana los estudiantes universitarios intentaron que sus compañeros del Instituto no entraran en clase. Con este motivo se produjeron pequeños incidentes, que cortó la presencia de fuerzas de Asalto, las cuales no tuvieron que intervenir.

El gobernador, refiriéndose a ellos, dijo que se trataba de pequeñas al-

garadillas, que no podían considerarse ni siquiera como incidentes.

La Policía ha practicado hoy algunas detenciones por reparto de hojas clandestinas.

Sabemos que, al recibirse en la Cárcel la noticia del indulto de González Peña, éste, dirigiéndose a varios presos que le felicitaban y exteriorizaban gran satisfacción, le dijo que si bien se trataba de una noticia que le congratulaba, como era natural, no quería que, con este motivo, se produjeran incidentes ni se hicieran manifestaciones de ninguna clase.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

La sesión plenaria del Tribunal de Garantías

Madrid 30.—Esta mañana ha celebrado sesión plenaria el Tribunal de Garantías.

Se ha firmado el auto denegando la recusación de los señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo.

Recurso interpuesto por don Enrique Carmona, por exceso o desviación de poder del ministerio de Estado. Se ha denegado la tramitación del recurso, por no haber publicado hasta ahora la ley especial a que se refiere el artículo 101 de la Constitución.

El Tribunal ha acordado solicitar de las Cortes la concesión de un crédito extraordinario para abonar los gastos que origine la citación de peritos y testigos para el juicio contra los ex consejeros de la Generalidad, y posiblemente la instrucción de algún otro sumario importante, que pueda atribuirse a la competencia del Tribunal.

Los señores vocales tomaron el acuerdo, por último, de denegar la prórroga solicitada por el fiscal de la República, para presentar recursos provisionales en el proceso de la Generalidad.

De madrugada en Gobernación

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que no había noticias de importancia. Unicamente algunos sucesillos. Uno de ellos, ocurrido en Oviedo, que se presta a que quienes quieren agrandar las noticias le den un volumen que no tiene. Lo sucedido es, según me han comunicado de aquella región, que ayer llevaron unas armas para los vigilantes de la prisión, que carecían de ellas, o las tenían pocas, y al examinarlas, a uno de los oficiales se le disparó, yendo el proyectil a herir en la cadera al director de la Cárcel. Por fortuna, la herida que sufre es muy superficial, lo que se dice un raspón. Y no ha ocurrido nada más.

En cuanto a Cataluña, en Mataró han sido halladas siete u ocho bombas, y en los demás sitios no ha ocurrido nada de importancia.

En Madrid han robado dos taxis, uno de los cuales ha sido hallado por la Policía, y del otro se desconoce todavía su paradero.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La "Gaceta" publica los diez decretos firmados por el Presidente de la República que afectan entre otros a los diputados González Peña y Menéndez, a un guardia civil y a un legionario

Madrid 30.—En la «Gaceta» de hoy se publican diez decretos, firmados ayer por el Jefe del Estado, y que se refieren a los siguientes condenados a muerte:

Uno por el que se concede a los paisanos Pascual Gracia Fuster, Graviel Avino Millán, Félix Gimeno Fons, Ramón Molas Jiménez, Eliseo Fernández Obeso Bondia, Francisco Tello San Nicolás, Emilio Capu Lanusa, Francisco Frau Latorre, Ignacio Quehbra Moreno y Mariano Lezido Gallego, indulto de la pena de muerte impuesta por sentencia de la Sala de justicia militar del Tribunal Supremo, en causa que falló en instancia el Consejo de guerra ordinario constituido en Zaragoza el 9 de Octubre de 1934.

Otro, concediendo al paisano Ramón González Peña indulto de la pena de muerte impuesta por sentencia dictada en Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Oviedo el 15 de Febrero último.

Otro, en el que se concede al guardia civil Anibal Rocas Zapico indulto de la pena de muerte impuesta por sentencia dictada en Consejo de guerra ordinario celebrado en Oviedo el día 28 de Enero último.

Otro ídem, al paisano Manuel García López, indulto de la pena de muerte impuesta en sentencia de 31 de Octubre de 1934 por la Sala de justicia militar del Tribunal Supremo, confirmando la dictada por el Consejo de guerra ordinario reunido en Sevilla el 16 de Mayo del mismo año.

Otro ídem, al paisano Antonio Fernández del Pozo, indulto de la pena de muerte impuesta en juicio sumarísimo por sentencia de 24 de Enero último en Consejo de guerra reunido en Málaga.

Otro ídem, al paisano Alberto González indulto de la pena de muerte impuesta por Consejo de guerra reunido en Oviedo el 15 de Enero último.

Otro ídem, al paisano Teodomiro Menéndez Fernández indulto de la pena de muerte impuesta por sentencia del Consejo de guerra de oficiales generales celebrada en Oviedo el 9 de Febrero último.

Otro ídem, a los paisanos Félix Hernández Donis y Ezequiel Casquete Gutiérrez, indulto de la pena de muerte impuesta por sentencia dictada en Consejo de guerra ordinario celebrado en Valladolid el día 3 de Febrero último.